



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Senado turna de vuelta a Cámara de Diputados iniciativa de presencia militar hasta 2028: Lorena Piñón

La diputada federal Lorena Piñón Rivera, en entrevista para En Contacto, habló de la aprobación de la iniciativa de ampliar el plazo para que el Ejército esté en las calles del país, siendo que los ciudadanos confían en las fuerzas armadas.

«Uno no puede estar en contra de lo que diga la gente porque a final de cuentas estamos para eso», mencionó la diputada.

La diputada señaló también que dicha iniciativa fue turnada de vuelta por el Senado con algunas modificaciones.

<https://eldemocrata.com/senado-turna-de-vuelta-a-camara-de-diputados-iniciativa-de-presencia-militar-hasta-2028-lorena-pinon/>



Diputados se reunirán con titular de Sedena para hablar del hackeo para hablar del hackeo



La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados acordó reunirse con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González, para que **explique las consecuencias que trajo el ciberataque en contra de dicha dependencia.**

La propuesta la realizó el diputado Sergio Barrera durante una reunión de trabajo de dicha comisión y fue aprobada por todos los integrantes de esta, por lo que le autorizaron al panista Ricardo Villareal gestionar la reunión con el titular de la Sedena.

“Creo que teniendo tanta responsabilidad que tiene la Sedena y viendo la grave problemática que este hackeo conlleva, deberíamos como comisión, solicitar al general secretario pudiera venir a comparecer y explicarnos cuáles son los alcances de la gravedad de este asunto y qué es lo que se está vulnerado y la información que está comprometida”, comentó el emecista Sergio Barrera.

Recordó que, sólo en la vulneración del *Panama Papers* representó una pérdida de información de 2.5 TB; mientras en la Sedena fue vulnerada 6 TB.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Comisión de San Lázaro citará a titular de Sedena para analizar ciberseguridad

Ante el hackeo a la Sedena y que el propio Presidente de la República ha confirmado que esto ocurrió, en este panorama la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, acordó llamar al titular de la Defensa Nacional, al general Luis Cresencio Sandoval, para discutir el tema de ciberseguridad y el Presupuesto 2023.

<https://drive.google.com/file/d/1Xm4wTANziUNNTQw10QZaoABfcxkAOIWH/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Minuta de Fuerzas Armadas regresa a la Cámara baja para su revisión y validación

Luego de que el Senado aprobó el Proyecto de Decreto que ampliará la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028, este miércoles la minuta fue recibida en la Cámara de Diputados para su revisión y validación, el documento contiene cambios formulados por el Senado y ya fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

<https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21955&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	07/10/2022	LEGISLATIVO

Por violar la ley, castigos *light* para los partidos

Sólo con la abstención del PAN y PRD, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados aprobaron reformas legales para frenar los “excesos” del INE y establecer que las sanciones y multas que se imponga a los partidos por infringir la ley no superen 25 por ciento de sus prerrogativas.

Con 27 votos a favor y 11 abstenciones, la Comisión de Reforma Político Electoral avaló cambios para disminuir de 50 a 25 por ciento de sus prerrogativas el monto máximo con el que puedan ser multados los partidos, cuando incumplan la ley.

Incluso, en un artículo transitorio del dictamen incluyen la aclaración de que estos cambios a la ley serán retroactivos, por lo que las sanciones impuestas con anterioridad y en curso deberán sujetarse a la presente nueva ley.

— Víctor Chávez



Aprueban diputados en comisiones limitar a 25% la retención a partidos para pago de multas

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

En la Cámara de Diputados avanzó ayer una iniciativa de reforma para que la retención de prerrogativas a los partidos políticos destinada al pago de multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) no exceda 25 por ciento de la ministración mensual asignada a las actividades ordinarias.

La propuesta fue presentada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, cuyo dictamen fue aprobado en la Comisión de Reforma Político-Electoral con el voto a favor del bloque oficial y la abstención de la oposición.

La iniciativa reconoce que las sanciones impuestas por el órgano electoral buscan reparar el daño cometido y desincentivar la repetición de prácticas que afectan la competencia equitativa. Sin embargo, también es cierto que deben existir límites claros a los montos que pueden ser deducidos al financiamiento público, a fin de no afectar las actividades propias de los partidos políticos y generar repercusiones negativas en las contiendas.

Recuerda que en la actualidad el INE puede retener para el pago de

las sanciones hasta 50 por ciento de las ministraciones que reciben las fuerzas políticas.

El documento propone que en lugar de la mitad sea 25 por ciento. La única excepción es la que se derive del incumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, y señala que en ese caso la reducción podría llegar a la mitad de la ministración mensual.

En el régimen transitorio, plantea que las deudas existentes de los partidos por multas queden sujetas a la nueva redacción que tendría la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Además, define un plazo de 60 días para que las autoridades electorales armonicen su regulación interna en materia de fiscalización de conformidad con lo dispuesto en la nueva redacción de la norma.

El diputado Benjamín Robles Montoya (Partido del Trabajo) hizo un llamado a las fuerzas políticas a respaldar el dictamen, porque se trata de que haya equidad. Refirió que esa condición se rompe "cuando se deja a un partido político atado de la mano", porque "se le quitan la mitad de sus prerrogativas y no puede haber piso parejo".



HUMPHREY Y NIETO EN SAN LÁZARO



▲ Santiago Nieto Castillo, procurador general de justicia de Hidalgo, y Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral, participaron en el foro El futuro de las finanzas digitales, realizado ayer en la Cámara de Diputados. Foto Roberto García Ortiz



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO



INE podría acudir a la SCJN si sufre otro recorte presupuestal

El Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó que podría recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de que se le aplique un nuevo recorte presupuestal previo al proceso electoral de 2024.

El INE indicó que busca asegurar que existan elecciones ciertas y confiables.

De visita en Querétaro, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló que la Cámara de Diputados se encuentra en proceso de acatamiento pero, hasta el momento, aún se encuentra lejos de acatar lo señalado por el Poder Judicial.

<https://www.yucatanalamano.com/ine-podria-acudir-a-la-scjn-si-sufre-otro-recorte-presupuestal/>



Reducirán de 50 a 25% sanciones máximas sobre prerrogativas

Avala comisión en San Lázaro disminuir porcentaje de multas a institutos políticos

Redacción
política@eleconomista.mx

La Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados avaló la iniciativa de enmienda que busca disminuir los topes máximos de las multas a los partidos políticos.

El dictamen reforma el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de sanciones.

La iniciativa cita que el monto total de la reducción y/o retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de cualquier tipo de san-

ciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, no podrá exceder 25% de la ministración mensual que corresponda. Actualmente ese monto es de 50 por ciento.

Durante la discusión de los legisladores, Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), refirió que la iniciativa está encaminada a evitar excesos de la autoridad electoral que nulifiquen la actividad de un instituto político frente a una sanción que pudiera ser excesiva.

Mientras que el legislador del PT, Pedro Vázquez explicó que se debe dejar al árbitro electoral (INE) tomar decisiones que sólo corresponden a las y los legisladores.

Por su parte, Javier Casique, diputado del PRI exhortó a los le-

gisladores para sumar esfuerzos y consensos. “Las sanciones son necesarias para que nadie tenga ventajas violando la ley”.

Para Elizabeth Pérez Valdez, la iniciativa aprobada por la comisión es contradictoria ya que si bien el dictamen puede hacer un beneficio a los partidos políticos en el tema de multas, “no es correcto que se vaya por encima de la ley; nunca debemos estar por encima de la ley y jamás hacer leyes a modo”.

Por último, las y los integrantes de dicha comisión legislativa exigieron de manera enérgica el esclarecimiento de los crímenes de los asesinatos de la diputada de Morelos, Gabriela Marín, y del presidente municipal de San Miguel Totolapan, Guerrero, Conrado Mendoza.



Piden que INE 'no meta las manos'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En fast track, la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó cambios para que el INE no le pueda descontar a los partidos políticos la totalidad de los remanentes del financiamiento público.

La semana pasada, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna presentó la iniciativa que modifica la Ley General de Institucio-

nes y Procedimientos Electoral (LGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos, con medidas retroactivas para que no se tengan que regresar recursos de años anteriores.

El dictamen fue aprobado con 27 votos a favor, incluido el PRI, y 11 abstenciones de la Oposición, que cuestionó la prisa con la que se procesó.

En el artículo 456 de la LGIPE, se modifica de 50 por ciento al 25 por ciento la cantidad límite que el

INE podrá reducir del financiamiento de los partidos políticos por conceptos de multas.

Ahí se agrega un párrafo, para poner el mismo límite a otros conceptos.

Con ello, los partidos podrán quedarse con el 75 por ciento de los recursos que no haya gastado de las ministraciones mensuales.

En el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos también se agrega un inciso con una redacción similar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	14	07/10/2022	LEGISLATIVO

Para 2023 las entidades federativas tendrán un presupuesto 9.9% superior al de 2022

Por José Vilchis Guerrero

Al instalar el Grupo de Trabajo Gasto Federalizado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, su coordinador Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), afirmó que si la Cámara de Diputados aprueba el proyecto del Presupuesto de Egresos Federal, para el próximo año las entidades federativas tendrán un presupuesto de 9.9 por ciento superior a lo aprobado en 2022.

Dijo que, de acuerdo a diversos estudios, en términos per cápita, la Ciudad de México, Campeche y Colima serían los máximos receptores de recursos en 2023 con 26 mil 197 millones, 24 mil 774 millones, y 24 mil millones, respectivamente. El Estado de México, Puebla y Guanajuato serían lo que capten menos recursos con 15 mil 800, 16 mil 200, y 16 mil millones de pesos, respectivamente.



“Este Grupo de Trabajo analizará qué es lo que está llegando para cada estado y formalizará las solicitudes. Seremos receptores inmediatos de los rubros de gasto federalizado que nos envíen y los haremos llegar a la Comisión de Presupuesto,” subrayó. Men-



cionó que en la ruta de actividades se prevén reuniones con el auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga y con el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, Fernando Vaca, así como un Parlamento Abierto el 25 de octubre.

“Del monto previsto para las entidades, un billón 220 mil 271 millones de pesos, es decir el 50.2 por ciento, será para participaciones, esto es, recursos no etiquetados que se transfieren a las entidades federativas y/o a los municipios, y de aportaciones serán 924 mil 332 millones de pesos”, indicó.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo (Morena), celebró la integración del Grupo, y dijo que se debe buscar que permanezca durante la ejecución del gasto público. “Reconocemos que vendrán

nuevos esquemas que aquí debemos debatir sobre cómo conformar los cuerpos de seguridad en los municipios y estados, el tema de seguridad va a ser en este Grupo un punto relevante”.

Refirió que la tarea es buscar recursos adicionales a la Ley de Ingresos. Hasta el 20 de octubre tenemos esta posibilidad de construir el mejor Presupuesto de Egresos 2023 en beneficio de las y los mexicanos. “Enhorabuena, que sea un éxito y genere información que pueda plantear nuestra mejor opinión al momento de integrar el dictamen en la Comisión de Presupuesto en referencia al PEF 2023”.

La presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), dijo que es importante pensar cómo se va a fortalecer y ayudar a los gobiernos para que enfrenten los retos que tienen en seguridad, salud, infraestructura y educación. “Todas las decisiones que tomamos impactan en lo local, en los ciudadanos, y los ciudadanos al primero que van y tocan la puerta es al alcalde, por eso es muy importante tomar en cuenta lo que ellos solicitan”.



INE acudirá a SCJN si Diputados exceden recorte presupuestal

VERENICE TÉLLEZ

Sobre aviso no hay engaño. El Instituto Nacional Electoral (INE) amenazó con recurrir de nueva cuenta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de que se autorice un recorte presupuestal mayor, previo a los trabajos del proceso electoral para 2024, pues busca asegurar "tener elecciones ciertas y confiables".

De acuerdo con el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, la Cámara de Diputados se encuentra incluso en proceso de acatamiento, pero, hasta el momento, lo que se ha alcanzado a vislumbrar está aún lejos de acatar lo señalado por el Poder Judicial, destacó el funcionario electoral.

"Está en acatamiento de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia y tomaron una decisión que pretenden respetar. Nosotros vamos a analizar una vez que sea notificada, pero, por lo que se ha alcanzado a ver y lo que ha sido público, está lejos de haber acatado".

Esto, luego que la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados negaron la resolución de sus ministros, la cual ordenaba resarcir los recursos que recortaron al presupuesto del INE para 2022.

"Hay desacato a una sentencia de la Corte, tendríamos que ir a esa instancia para que se verifique si la Cámara hizo lo que se le ordenó. Sería la Corte la que definirá y sería muy grave que la Cámara entre en una situación de desacato".

Córdova mencionó que esperan que, en el futuro, la parte presupuestal se acuerde con un diálogo, pues incluso en la víspera acudió a la Cámara de Diputados, pero los legisladores nunca preguntaron sobre temas presupuestales. "Ojalá que exista suficiente responsabilidad entre los legisladores para dotar a los órganos electorales de las condiciones materiales necesarias para poder cumplir con lo que dice la ley. Ya vimos lo que pasa cuando la irresponsabilidad prevalece en las decisiones presupuestales, en la revocación de mandato, el INE no pudo cumplir con la ley aunque así lo quisimos".





Cámara de Diputados: ¿en incumplimiento de sentencia?

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Controversia Constitucional referida el pasado 1 de Junio, en la que determinó que la Cámara de Diputados no motivó en ningún sentido la modificación (reducción del 26.09%) del presupuesto solicitado por el INE, por lo que, como llega a suceder ante una Controversia Constitucional declaró al invalidez de las porciones referentes al Presupuesto asignado al INE, para que mediante una motivación reforzada determinara si era procedente autorizar o no los recursos solicitados.

<https://www.nsintesis.com/camara-de-diputados-en-incumplimiento-de-sentencia/>



Buscan crear Agencia Nacional de Seguridad

Para evitar los ataques cibernéticos y reforzar la ciberseguridad, el Senado de la República y la Cámara de Diputados han iniciado los trabajos para crear una Ley de Ciberseguridad que prevé la creación de la Agencia Nacional de Seguridad.

Después del hackeo a la Sedena por el grupo de hacktivistas Guacamaya, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, se pronunció porque en este

periodo de sesiones el Congreso de la Unión apruebe una Ley de Ciberseguridad de avanzada que, combata las intervenciones ilegales, a los hackers y a presuntos delincuentes en materia digital.

Luego de la tercera reunión con empresarios tecnológicos en el marco de la Mesa Permanente para Analizar el Marco Jurídico en Materia de Ciberseguridad, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín; y el diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, destacaron que lo que se pretende es construir un marco jurídico sólido que blinde al Gobierno y a los particulares contra los hackeos.

López Casarín refirió que en 2021, México tuvo 157 mil millones de intentos de ata-

ques cibernéticos en teléfonos, computadoras y otro tipo de dispositivos electrónicos; es decir, 400 millones diarios.

En tanto, Ramírez Marín informó que los hackeos representan para la iniciativa privada un costo anual de más de 8 mil millones de dólares y se desconoce el monto que significa para el Gobierno. Reveló que existen 19 iniciativas en la *congeladora* sobre ciberseguridad, por lo que la nueva Ley será creada con todas las propuestas posibles.

Mientras que la senadora del Partido Verde, Alejandra Lagunes, detalló que México se está quedando atrás en el tema de ciberseguridad, pues bajó 19 escalones en el Índice de Ciberseguridad Nacional con una calificación de 37.66 puntos de 100, cuando la media global es de 80 puntos. / **KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	07/10/2022	LEGISLATIVO

Acuerdan crear agencia de ciberseguridad

La Agencia Nacional de Ciberseguridad será la columna vertebral del nuevo marco jurídico para proteger la información del Estado mexicano que está en el ciberespacio.

Así lo acordaron legisladores federales, el sector privado y el gabinete de seguridad durante un foro en el Senado.

Se prevé que la legislación en la materia esté lista a más tardar el 15 de diciembre; no sólo abarcará la Ley Federal de Ciberseguridad, sino habrá reformas para cubrir áreas específicas de seguridad nacional, servicios financieros y bancarios, personales de ciudadanos, entre otras.

El sector privado informó

que el golpe económico de los ataques cibernéticos provoca una pérdida anual de ocho mil millones de dólares.

El priista Jorge Carlos Ramírez Marín aclaró que la legislación no restringirá el uso de internet ni la libertad que se tiene en ella.

"Recordemos que la ONU ha señalado el internet como un derecho y nosotros constitucionalmente lo tenemos. No va por ahí y no iríamos por un rumbo de contravenir la Constitución", añadió Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA | PÁGINA 6



USO SE INTERNET NO SE RESTRINGIRÁ

Habrà Agencia Nacional de Ciberseguridad

En diciembre saldrà la primera ley en la materia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Congreso de la Unión, el sector privado, el gabinete de seguridad, incluidas las secretarías de Defensa Nacional y Marina, acordaron la creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad como parte de la columna vertebral del nuevo marco jurídico nacional en la protección de la información del Estado mexicano que está en el ciberespacio y que a más tardar el 15 de diciembre tendrá la primera ley.

En el foro para avanzar en los acuerdos entre senadores, diputados federales y representantes del gobierno federal, el sector privado informó que el golpe económico de los ataques cibernéticos provocan una pérdida anual de ocho mil millones de dólares.

En conferencia de prensa, los presidentes

de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y de la Cámara de Diputados anunciaron que el marco jurídico mexicano no se limitará a la Ley Federal de Ciberseguridad, sino que abarcará diversas reformas legales para cubrir áreas específicas de seguridad nacional, servicios financieros y bancarios, personales de ciudadanos, entre otras.

Dejaron en claro que la legislación no restringirá el uso de internet ni la libertad que se tiene en ella.

“De ninguna manera haríamos una ley que suprima derecho, ni siquiera que los haga punibles”, precisó Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado.

“Recordemos que la ONU ha señalado el internet como un derecho y nosotros constitucionalmente lo tenemos. No va por ahí y no iríamos por un rumbo de contravenir la Constitución”, añadió Javier López Casarín, presidente de la

Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Uno de los aspectos fundamentales que serán parte del nuevo entramado legal en materia de ciberseguridad será la capacitación obligatoria.

“Lo que va incluir especialmente la ley es la parte de capacitación, como una obligación de los distintos entes que formen parte, tanto de la propuesta de una Agencia Nacional de Ciberseguridad, que es la propuesta donde más énfasis se ha hecho, como la responsabilidad de capacitar Ministerios Públicos, fiscalías, jueces; a todo el personal alrededor del aparato de justicia.

López Casarín añadió que la Agencia tendrá un sistema de cooperación internacional y precisó que en el diseño del nuevo entramado legal participan los integrantes del gabinete de seguridad, incluidos militares, marinos y Guardia Nacional y se analizan diferentes áreas de aplicación, como el financiero, bancario y hasta los llamados “monta deudas” y los ataques a particulares.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que se trabaja para que antes del 15 de diciembre salga esta ley.



● Elabora el Congreso ley de ciberseguridad ante la ola de *hackeos* informáticos

El Legislativo trabaja en crear una agencia para combatir los *hackeos*

Especialistas calculan que cada día en México se perpetran 400 millones de ese tipo de ataques

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

El Congreso trabaja en una ley de *ciberseguridad* que deberá estar lista antes de que concluya este año, ya que los *hackeos* y ataques informáticos implican graves riesgos para las instituciones del Estado y pérdidas por 8 mil millones de dólares anuales al sector privado, concordaron el diputado Javier López Casarín y el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, luego de un foro sobre el mencionado tema.

Presidentes de las comisiones de Ciencia y Tecnología de las cámaras de diputados y senadores coincidieron en que esa nueva legislación en la que trabajan desde hace seis meses prevé crear una agencia especializada muy similar a las que operan en otras naciones, toda vez que a través de esos delitos cibernéticos se ha pretendido desestabilizar a gobiernos.

En conferencia conjunta, luego de la realización de la mesa de trabajo permanente en torno a esa iniciativa, el diputado Casarín resaltó que "es evidente que debemos proteger a nuestro país con un marco jurídico que permita combatir los ataques cibernéticos, cada vez más agresivos.

Precisó que el año pasado en México hubo 157 mil millones de intentos de ataques cibernéticos en teléfonos, computadoras y otro tipo de dispositivos electrónicos, es decir más de 400 millones cada día.

Puso como ejemplo el *hackeo* reciente sufrido por la Secretaría de la Defensa Nacional donde, aseguró, el hecho de que no se vea al enemigo, no quiere decir que no exista. Hizo notar que no es el primer ataque cibernético importante a las instituciones del Estado, pues previamente se tiene registro de intervenciones no descadas a las bases de datos de

Pemex, Bancomex, la Secretaría de Economía y la Lotería Nacional.

Al respecto, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, recalcó que el ataque a la Sedena es muestra de que "es impostergable que el país cuente con legislación especial en ciberseguridad, en la que se tipifiquen esos delitos, promuevan la prevención de ataques, sin atentar contra las libertades y derechos de los usuarios del Internet".

Por ello, "la Cámara de Diputados y la de Senadores trabajamos para poder sacar este mismo periodo de sesiones una ley para contener los ciberataques y para prevenir de actividades ilícitas de *hackers* internacionales y nacionales".

En su turno, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín comentó que "es terrible que una institución del Estado pueda ser intervenida, pero también sean expuestos los datos médicos de un paciente, o la información y patrimonio del pequeño ahorrador".



Alistan en el Congreso ley en materia de ciberseguridad

Buscan legisladores la creación de una agencia que evite hackeos y ataques

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado y la Cámara de Diputados trabajan en una ley de ciberseguridad que contempla la creación de la Agencia Nacional de Seguridad, que sería la encargada de instrumentar las medidas y estrategia para evitar hackeos y ataques cibernéticos como el que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, consideró que la nueva legislación debe establecer penas más severas para estos delitos.

Dijo que es preocupante que los "cibercriminales" utilicen tecnologías más sofisticadas que vulneran la seguridad de miles de usuarios y donde las instituciones del gobierno son objeto frecuente de ataques y amenazas en el ciberespacio, causando perjuicios a la seguridad pública y a la seguridad nacional.

"Es urgente legislar sobre ciberseguridad, dado que se están presentando con mu-

cha frecuencia los ciberataques al sector público y al sector privado. (...) La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores estamos trabajando (...) para poder sacar este mismo periodo de sesiones la actualización de una ley de ciberseguridad para contener los ciberataques y prevenir actividades ilícitas de hackers (...) que vulneran nuestros sistemas de información, nuestras tecnologías y nuestros datos de dependencias, que son fundamentales en materia de seguridad nacional, interna o de seguridad en general".

Ricardo Monreal reconoció que el Senado ha recibido ciberataques "en una cantidad importante", que no han logrado penetrar sus sistemas.

Al término de la tercera reunión con empresarios de la rama de la tecnología dentro de la Mesa Permanente para Analizar el Marco Jurídico en Materia de Ciberseguridad, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín y el diputado verde Javier López Casarín destacaron que lo que se pretende es construir un marco jurídico sólido que blinde al gobierno y a los particulares contra los hackeos.

López Casarín destacó que el año pasado en México se recibieron 157 mil millones de intentos de ataques cibernéticos en teléfonos, computado-

ras y otros dispositivos. ●

157,000

MILLONES DE INTENTOS de ataques cibernéticos se registraron en México en 2021.

RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo del Senado

"Es urgente legislar sobre ciberseguridad, dado que se están presentando con mucha frecuencia los ciberataques"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal pide penas más severas para ese delito.



Han hackeado a más secretarías; el Congreso alista ley de ciberseguridad

Ya hay 19 iniciativas que ayudarán a darle forma; crearían Agencia Nacional de Seguridad

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Luego del hackeo que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Congreso de la Unión ya trabaja en una ley de ciberseguridad que busca endurecer sanciones e incluye una Agencia Nacional de Seguridad, que sería la encargada de instrumentar las medidas y la estrategia para evitar los ciberataques nacionales e internacionales como el que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Sena-

do, Ricardo Monreal, reveló que cuentan con información de que otras dependencias del Estado Mexicano ya han sufrido ciberataques por lo cual se le debe dar prioridad a esta ley, pues está en juego la integridad del Estado.

“Estamos recibiendo informaciones distintas y tenemos ya información sobre ciberataques en algunas otras dependencias que están sufriendo, que sufrieron y que nuestra obligación es dotar de instrumentos jurídicos para eliminar o para prevenir cualquier tipo de ataques”, aseveró.

Contrario al intento de desestimar el hackeo a la Sedena que se ha realizado en Palacio Nacional, Monreal consideró delicada esa situación, pues es “información que puede generar desconcierto, ataques o incluso puede afectar la integridad del estado nacional” por la información confidencial que se maneja en materia de seguridad pública



Hay registro de 400 millones de ciberataques diarios, según el diputado Javier López Casarín.

rán de plataforma para elaborar una nueva.

COSTO MILLONARIO

Informó que los hackeos representan para la iniciativa privada un costo anual de más de 8 mil millones de dólares y se desconoce el monto que significa para el gobierno.

En tanto el diputado del PVEM, Javier López Casarín, destacó que tan solo el año pasado, en México se recibieron 157 mil millones de intentos de ataques cibernéticos en teléfonos, computadoras y otro tipo de dispositivos electrónicos, es decir, 400 millones diarios.

Monreal insistió en que se tienen que reforzar los sistemas de seguridad y la tecnología de la información de todas las dependencias para protegerlas, pues advirtió que “cada día esto es avanzada tecnología que usan los ciberdelincuentes” •

y en materia de política interna.

“La Secretaría de la Defensa Nacional es una dependencia fundamental para el país, más ahora que tiene un papel protagónico en distintas materias”, recordó.

En el marco de la tercera reunión con empresarios de la rama de la tecnología dentro de la Mesa Permanente para Analizar el Marco Jurídico en Materia de Ciberseguridad, Monreal Ávila confirmó que ambas cámaras trabajan en conferencia pa-

ra elaborar y presentar en este mismo periodo ordinario de sesiones una ley de ciberseguridad que prevenga y castigue los ataques de hackers, como el que sufrió la Sedena.

HAY 19 INICIATIVAS

En su oportunidad, el presidente de la comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Jorge Carlos Ramírez Marín, aseguró que hay 19 iniciativas sobre ciberseguridad que se han presentado en ambas cámaras y que servi-



Se realizó ayer en el Senado el "Foro de Análisis sobre la Ciberseguridad, el Marco Jurídico y las Propuestas en Materia Legislativa".

Pierde IP por ciberdelitos 8,000 mdd en 2022

Buscarán crear Agencia Nacional de Ciberseguridad

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Congreso de la Unión expediría, antes de que termine el año, la ley de ciberseguridad, que prevé crear una agencia nacional en la materia a la que estarán sometidos todos los órganos e instituciones del Estado mexicano y el sector privado.

La creciente gravedad de los ciberataques, como el que sufrió recientemente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre otras instituciones del Estado mexicano y el sector privado, afirmó Ricardo Monreal Ávila, "nos impone realizar acciones le-

gislativas y de políticas públicas en el marco de la ciberseguridad, urgentes".

Al término del tercer "Foro de Análisis sobre la Ciberseguridad, el Marco Jurídico y las Propuestas en Materia Legislativa", realizado en el Senado y en el que participaron representantes de la iniciativa privada no solo del ramo digital sino también logístico, manufacturero y de la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**, entre otros, Jorge Carlos Ramírez Marín y Javier López Casarín, presidente de las comisiones de Ciencia y Tecnología de las cámaras de Senadores y de Diputados, respectivamen-

te, informaron que los hackeos y ataques informáticos, resultado de las deficiencias en materia de ciberseguridad, han reportado en lo que va del año pérdidas reales al sector privado por 8,000 millones de dólares.

Para el caso de las pérdidas en el sector público no hay cifras disponibles, aseguraron.

Parlamento abierto

Ramírez Marín informó que a más tardar en 15 días habrá de realizarse un parlamento abierto para analizar las distintas propuestas en la materia en el ramo de los servicios financieros a fin de escuchar el punto de vista de los usuarios, no solo de los prestadores de servicios.

Ello, abundó, porque la nueva ley prevé un capítulo de ciberataques financieros.

López Casarín comentó que la ley en ciernes será la primera de todo el marco jurídico que se pretende, ya que de ella derivarán reformas a la legislación secundaria, entre otras a las leyes de seguridad pública, de las Fuerzas Armadas, de la Fiscalía General de la República (FGR), de Telecomunicaciones, de Guardia Nacional (GN) y al código penal.

El senador priista aclaró que la confección de la nueva legislación se trabaja en conferencia parlamentaria, es decir entre las dos cámaras legislativas para agilizar su aprobación, desde febrero pasado por lo que no derivó del reciente ataque cibernético a la Sedena.

Además, explicó que la nueva ley será un instrumento que obligue a la coordinación nacional e internacional porque los ataques por parte de ciberdelincuentes no tienen nacionalidad.



#ESTRATEGIADESEGURIDAD

Protegen de ciberataques

ARRANCA CAMPAÑA DE LA SSPC PARA EVITAR ENGANCHE DE NIÑOS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) arrancó una campaña para evitar que niños y adolescentes se *enganchen* con delincuentes por medio de videojuegos o redes sociales.

De acuerdo con un documento enviado al Senado, la dependencia federal incluso se ha puesto en contacto con las compañías dueñas de las consolas Xbox y PlayStation, para apoyar con una campaña de difusión masiva, advirtiendo a los menores de edad que pueden ser víctimas de un ciberdelito y que no proporcionen sus datos personales.

La campaña fue lanzada en todas las plataformas del gobierno, pero también se pretende llegar a más población a partir de que las compañías de videojuegos sean partícipes.

La SSPC busca advertir a usuarios de tecnologías de



SE HAN IMPLEMENTADO ESTAS ACTIVIDADES EN UN NÚMERO CADA VEZ MAYOR:

DOCUMENTO ENVIADO AL SENADO

riesgos, como el ciberacoso, problemas de privacidad, acciones relacionadas con las *webcams*, información personal que se deja en consolas, computadoras, o dispositivos móviles y portátiles, así como posibles cargos ocultos.

También se puso en marcha un decálogo de los videojuegos que se advierte no chatear con desconocidos, establecer un horario de juego, no usar la cuenta personal de correo electrónico, no proporcionar datos bancarios, personales o telefónicos, así como rechazar el uso de cámaras o ubicación de los usuarios, mantener configuración para niños y reportar anomalías al 088.

RESPUESTA VIRTUAL

En tanto, la Comisión Bicameral de Ciencia y Tecnología (Senado y Diputados) arrancó los trabajos para una reforma a leyes en materia de ciberseguridad, y combatir ataque cibernéticos, como del que fue objeto la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como otras dependencias federales.

En el inicio de los trabajos, se adelantó que la reforma a diversas leyes debe contener una legislación especial en materia de ciberseguridad. ●

DATOS QUE ALERTAN

19 ESCALONES BAJO MÉXICO EN CIBERSEGURIDAD.

37 PUNTOS DE 100, EN PROTECCIÓN VIRTUAL TIENE MÉXICO.

80 PUNTOS PORCENTUALES ES LA MEDIA INTERNACIONAL.

088 EL NÚMERO PARA REPORTAR ANOMALÍAS.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	07/10/2022	LEGISLATIVO



**TRABAJO
POR HACER**

- 1 • Quieren fomentar estrategias útiles para la prevención de conductas violentas.
- 2 • Los esfuerzos deben focalizarse a los grupos que utilizan la tecnología.
- 3 • La ley debe tipificar delitos en contra de la confidencialidad y la integridad.



'Cocinan' en el Congreso crear Agencia de Ciberseguridad tras hackeo a la Sedena

En la Cámara de Diputados y de Senadores se cocina la creación de una Agencia de Ciberseguridad que busca prevenir nuevos ataques informáticos en contra de instituciones del Gobierno, a la iniciativa privada y las personas del país.

Esto después de que la Secretaría de la Defensa Nacional fuera hackeada por un grupo que se autodenominó "Guacamaya" y por el cual se han dado a conocer presuntos informes del gobierno como la creación de una aerolínea de la Sedena.

En conferencia de prensa, los presidentes de la comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Senadores reconocieron que se debe actualizar el marco jurídico, ya que le cuesta al sector privado más de 8 mil millones de dólares al año las deficiencias en ciberseguridad.

La Agencia Nacional de Ciberseguridad, sería un equivalente de la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad de los Estados Unidos (EUA), y estarían sometidos ante ella todos los órganos e instituciones del gobierno, así como buena parte del sector privado que tenga relación con la información del gobierno mexicano, explicaron los diputados y senadores.

"La creación de este ente el cual hemos propuesto sea una Agencia Nacional de Ciberseguridad. No sería como el FBI si no a la CISA (Ciber Infraestructure Security Agency) Ya hay diferentes países que cuentan con su agencia cómo lo es el Reino Unido y Francia ya tenemos ejemplos de ejercicios que han surgido en otros países que además tienen una estrecha cooperación internacional", explicó el diputado Javier López Casarin.

"La idea de esta Agencia es que precisamente sea una estructura un ente con capacidad para poder supervisar a todos los demás del estado mexicano en materia de ciberseguridad", abundó el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

Los ataques informáticos no son asunto nuevo y ya se había alertado a la Secretaría de Gobernación, subrayaron los legisladores. El diputado López Marín indicó que el año pasado México había recibido 157 millones de intentos de ciberataques.

<https://politico.mx/cocinan-en-el-congreso-crear-agencia-de-ciberseguridad-tras-hackeo-a-la-sedena>



“Urgente legislar sobre ciberseguridad”: el Congreso prepara una ley que proteja a México de hackeos futuros



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) del Senado de la República, señaló que el tema de **ciberseguridad** en México necesita ser retomado seriamente por el Congreso de la Unión para entregar una legislación nueva que dé certidumbre jurídica en casos violatorios como del que fue objeto la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

Este jueves 6 de octubre, miembros de la Cámara de Senadores instalaron la mesa permanente de trabajo en materia de ciberseguridad, la cual tiene por objeto robustecer al Estado mexicano ante **futuros hackeos**, esto en relación a lo ocurrido recientemente con el **grupo Guacamaya**.

Posterior a la mesa de trabajo, el también coordinador de la bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** realizó numerosas declaraciones a medios de comunicación, a quienes les expresó su parecer ante el hackeo del que fue objeto la Sedena y de los numerosos intentos de los que diversas instancias han reportado.



SEDENA ALERTÓ A SU PERSONAL DE RIESGOS

Videos porno y juegos abren puerta a hackers

BAJAR CONTENIDO riesgoso, compartir contraseñas y usar correos gratuitos para tratar asuntos confidenciales son prácticas entre militares que causan fuga de datos



POR ANDRÉS MENDOZA

El mal uso del servicio de internet en instalaciones militares facilita los ciberataques contra la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), alertó la propia institución.

Un reporte contenido en la información hackeada por Guacamaya detalla malas prácticas en las que incurre personal castrense, que "propician fugas de información".

"Se visitan sitios web con contenido pornográfico o para la descarga gratuita de programas, lo cual propicia que los sistemas operativos se contaminen con códigos maliciosos, afectando su desempeño y exponiendo la seguridad de la información", alerta el documento.

Bajar programas de entretenimiento es otro problema, pues "degradan el funcionamiento del sistema e incluso deshabilitan los mecanismos de seguridad (antivirus, firewall, antiespías)".

El informe destaca que las organizaciones delictivas pueden aprovecharse de que

los equipos conectados a internet son empleados para publicar información de las instalaciones, operaciones y del personal militar.

Otras malas prácticas son el uso de cuentas de email gratuito (Hotmail, Yahoo, Gmail) para comunicar información oficial. Además, personal castrense comparte contraseñas y, sin autorización, habilita redes inalámbricas con acceso a internet.

PRIMERA | PÁGINA 6



REVELAN DESCUIDOS DE MILITARES

Videojuegos y porno dieron paso a hackers

ENTRE LAS DIEZ MALAS PRÁCTICAS están que los equipos de cómputo carecen de antivirus, descarga de programas de entretenimiento y uso de mail gratuito para comunicar información oficial

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

En cuestiones de ciberseguridad, la Secretaría de la Defensa Nacional también tiene a un enemigo en casa.

Un reporte de este año hallado por **Excélsior** en la información sustraída por el grupo de hacktivistas Guacamaya enlista diez malas prácticas en las que incurre personal castrense al usar el servicio de internet en instalaciones militares.

Estas acciones “han propiciado fugas de información”, reconoce el informe interno, y van desde la descarga de juegos al uso de cuentas gratuitas de correo electrónico para compartir información confidencial, pasando por el empleo de equipos sin herramientas de seguridad instaladas.

Además, “se visitan sitios web con contenido pornográfico o para la descarga gratuita de programas, lo cual propicia que los sistemas operativos se contaminen con códigos maliciosos, afectando su desempeño y exponiendo la seguridad de la información”, alerta el inciso F del informe.

La descarga de programas de entretenimiento es otro problema, pues de acuerdo con la Sedena “automáticamente degradan el funcionamiento del sistema e incluso deshabilitan los mecanismos de seguridad (antivirus, firewall, antiespías)”.

En el inciso E se advierte el uso de equipos de cómputo que carecen de antivirus o sus sistemas operativos no están actualizados “siendo objetivos para la sustracción de información confidencial”.

El informe destaca que organizaciones delictivas pueden aprovecharse de que los equipos conectados a internet son empleados para publicar abiertamente información de las instalaciones, operaciones y del personal militar.

La ciberseguridad también se compromete porque a las instalaciones militares se introducen, sin permiso, dispositivos para la recepción de señal de internet, como antenas y tarjetas USB de banda ancha. Otra mala práctica es que se utilizan cuentas de correo electrónico gratuito (hotmail, yahoo, gmail, entre otros servicios) para comunicar información

oficial. Los militares emplean dispositivos de su propiedad sin que existan controles de acceso y salida de las instalaciones militares.

El riesgo de sustracción de datos se incrementa porque en horas no laborables, se permite que se alterne la conexión a internet con equipos que resguardan información militar y que carecen de medidas de seguridad adecuadas.

Además, personal castrense comparte contraseñas o habilitar redes inalámbricas con acceso a internet sin la autorización correspondiente.

“Algunas redes de cómputo con conexiones físicas o inalámbricas, previamente autorizadas, conectan más equipos de los autorizados, compartiendo la contraseña o deshabilitando los mecanismos de seguridad para facilitar el acceso a internet, percibiéndose que en algunos casos esto se hace para sufragar el costo del servicio”, indica el reporte.



Foto: Especial

El diputado Javier López Casarín y los senadores Ricardo Monreal y Jorge Carlos Ramírez Marín.

EL DATO

Poca seguridad

A las instalaciones se introducen, sin permiso, dispositivos para la recepción de señal de internet, como antenas y tarjetas USB de banda ancha.



Conectan más equipos de los autorizados, compartiendo la contraseña o deshabilitando los mecanismos de seguridad para facilitar el acceso a internet.”

INFORME



Advertencia

En horas no laborales, se permite que se altere la conexión a internet con equipos que resguardan información militar y que carecen de medidas de seguridad adecuadas, lo que incrementa el riesgo de sustracción de información.

SE INFORMA A USTED QUE SE CONTINÚAN OBSERVANDO DEFICIENCIAS Y OMBIONES EN EL EMPLEO DEL SERVICIO DE INTERNET EN LAS INSTALACIONES MILITARES, LAS CUALES HAN PROPICIADO FUGAS DE INFORMACIÓN, DESTACANDO LOS CASOS SIGUIENTES:

- A. SE HABILITAN REDES INALÁMBRICAS CON ACCESO A INTERNET SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.
- B. ALGUNAS REDES DE CÓMPUTO CON CONEXIONES FÍSICAS O INALÁMBRICAS PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO, CONECTAN MAS EQUIPOS DE LOS AUTORIZADOS, COMPARTIENDO LA CONTRASEÑA O DESHABILITANDO LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA FACILITAR EL ACCESO A INTERNET, PERCIBIÉNDOSE QUE EN ALGUNOS CASOS ESTO SE HACE PARA SUFRAGAR EL COSTO DEL SERVICIO.
- C. EN HORAS NO LABORABLES, SE PERMITE QUE SE ALTERE LA CONEXIÓN A INTERNET CON EQUIPOS QUE RESGUARDAN INFORMACIÓN MILITAR Y QUE CARECEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ADECUADAS, LO QUE INCREMENTA EL RIESGO DE SUSTRACCIÓN DE INFORMACIÓN.
- D. SE INSTALAN PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO GRATUITOS QUE AUTOMÁTICAMENTE DEGRADAN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA E INCLUSO DESHABILITAN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD (ANTIVIRUS, FIREWALL, ANTI ESPÍAS).
- E. SE OBSERVAN EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE CARECEN DE LAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD (ANTIVIRUS, FIREWALL, ANTI ESPÍAS Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO), SIENDO OBJETIVOS PARA LA SUSTRACCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.
- F. SE VISITAN SITIOS WEB CON CONTENIDO PORNOGRÁFICO O PARA LA DESCARGA GRATUITA DE PROGRAMAS, LO CUAL PROPICIA QUE LOS SISTEMAS OPERATIVOS SE CONTAMINEN CON CÓDIGOS MALICIOSOS, AFECTANDO SU DESEMPEÑO Y EXPONIENDO LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
- G. LOS EQUIPOS CONECTADOS A INTERNET SON EMPLEADOS PARA PUBLICAR ABERTAMENTE INFORMACIÓN DE LAS INSTALACIONES, OPERACIONES Y DEL PERSONAL MILITAR, LA CUAL PUEDE SER EMPLEADA Y EXPLODADA POR ORGANIZACIONES DELICTIVAS.
- H. SE EMPLEAN EQUIPOS PROPIEDAD DEL PERSONAL MILITAR, SIN QUE EXISTA EL CONTROL DE ACCESO Y SALESA DE LAS INSTALACIONES MILITARES.
- I. SE INTRODUCEN SIN AUTORIZACIÓN A LAS INSTALACIONES MILITARES, DISPOSITIVOS PARA LA RECEPCIÓN DE SEÑAL DE INTERNET (TARJETAS USB DE BANDA ANCHA Y ANTENAS).
- J. SE UTILIZAN CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO (hotmail, yahoo, gmail, outlook) PARA COMUNICAR INFORMACIÓN OFICIAL.



INDIGO STAFF

#Glosa

Legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) señalaron lo que consideraron las deficiencias de la política económica del país, haciendo énfasis en el olvido en el que están los sectores vulnerables por parte del Gobierno federal.

Durante el análisis del informe en materia económica, derivado de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, consideraron que los resultados han ido en contra de las necesidades del país.

El diputado priista Brasil Acosta Peña consideró que la Cuarta Transformación no solo tiene en el olvido a los más pobres sino a la niñez.

"Desde tribuna señalé que la economía está mal por culpa del modelo económico de la 4T y que este gobierno optó por golpear a los más pobres, dejándolos sin estancias infantiles, comedores comunitarios, vacunas y tratamientos para niños con cáncer".

Ven fracaso en materia económica

Diputados del PRI y PAN criticaron las áreas que ha desatendido la Federación y señalaron que 'no ven resultados favorables porque no los hay'



Con motivo de la glosa por el Cuarto Informe de Gobierno, diputados analizaron el informe en materia económica.

De acuerdo con la perspectiva de los legisladores de ambos partidos, los temas que más se han visto afectados por la falta de recursos económicos son Salud, Educación y Seguridad

A su vez, Miguel Sámano Peralta, coordinador de los diputados federales del PRI por el Estado de México, criticó que hay baja inversión, alza de precios y aumento en los niveles de pobreza.

Laura Contreras, legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), señaló: "Es alarmante que este gobierno, con sus acciones Presidente, solo ha generado más pobres, desempleo y ha incumplido su palabra de garantizarnos bienestar."

La visión del PAN

> Ocupamos el lugar 135 de 139 en corrupción

> La economía pasó del lugar 12 del mundo al 16

> En el índice de competitividad somos el lugar 59 de 64

> Casi 60 millones de pobres

"No encontramos en este informe resultados favorables, simple y sencillamente porque no los hay".

Mientras tanto, la panista Leticia Zepeda acusó: "El Gobierno federal se ha empeñado en derrochar recursos en obras sin sentido, dejando en el olvido temas importantes como la Salud, Educación y Seguridad".



Clouthier renuncia: “Mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada”

“Insistimos para que se quedara”, dice López Obrador, quien no respondió al abrazo que Tatiana le ofreció en la despedida

Redacción - Agencias

Ciudad de México

La secretaria de Economía del Gobierno mexicano, Tatiana Clouthier, anunció este jueves su repentina renuncia al cargo, donde ha sido clave en el funcionamiento del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y ha sido interlocutora con los empresarios.

Clouthier, una de las políticas de mayor perfil del Gobierno, leyó su carta de renuncia en la rueda de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin más explicaciones que su deseo de retirarse.

“Mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada, me paso a la porra, desde donde seguiré con ánimo al equipo”, expresó al hacer una metáfora con un partido de béisbol. “Uno debe saber cuándo retirarse. Mi oportunidad de sumar al equipo está agotada. Me paso a la porra”, dijo entre lágrimas.

Clouthier es una de las políticas de mayor perfil nacional desde que ejer-

ció como coordinadora de campaña de López Obrador en 2018 con una estrategia intensiva de redes sociales y de aparición en los medios con la que se ganó el sobrenombre de “Tía Tatis”.

Tras la campaña fue vicecoordinadora del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados de 2018 a 2020, cuando reemplazó a Graciela Márquez en la Secretaría de Economía.

“Recibí un escrito de Tatiana en donde me comunica que desea retirarse del

Gobierno, no así de la lucha por la transformación del país, y respetamos su decisión, insistimos para que se quedara, pero es una mujer con convicciones, con criterio, y ha tomado esta decisión”, comentó López Obrador.

AMLO SE LIMITÓ A APLAUDIR

Como gesto de agradecimiento, el titular del Ejecutivo se limitó a aplaudir y no respondió al gesto de su exfuncionaria, quien esbozó el intento de darle un abrazo.

“Me voy con la mano tendida, la puerta de mi casa siempre abierta, y el corazón mío y de Yori siempre receptivo para ti y para Beatriz” dijo conmovida

e inmediatamente después se dirigió a López Obrador, quien trató de sonreír, sin responder al contacto de cariño que Clouthier le brindó.

Más tarde, el presidente negó que se encuentre molesto por la renuncia de Clouthier y aseguró que no se percató que no respondió al abrazo de ella durante la conferencia matutina a pesar del emotivo agradecimiento de la funcionaria.

LA TAREA DE CLOUTHIER

En la Secretaría de Economía, Clouthier afrontó el reto de implementar la política económica y comercial de México en medio de las polémicas medidas de López Obrador, el cambio de gobierno en Estados Unidos y la entrada en vigor del T-MEC en 2020.

Como secretaria, afrontó las primeras disputas laborales dentro del T-MEC, la lucha junto a Canadá para que Estados Unidos no cambiara la interpretación de las reglas de origen de la industria automotriz y las consultas de los socios del tratado sobre la controversial política energética de Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario no detalló quién ocupará el cargo tras su partida •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-6	07/10/2022	LEGISLATIVO



Tatiana Clouthier dice que ahora estará "en la porra" de la transformación.



Renuncia Tatiana Clouthier en etapa crucial

Tatiana Clouthier dejó inconclusos proyectos y responsabilidades en la Secretaría de Economía.



Me tocó jugar en las grandes ligas y hay que saber cuándo retirarse. Me paso a la portería. Hasta en el público uno tiene un papel fundamental para animar a los jugadores".

Tatiana Clouthier,
SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



VARIOS PENDIENTES DEJA TATIANA CLOUTHIER EN ECONOMÍA

- Definición de acciones y presupuestos para la nueva política industrial de México.
- Solución de disputas en el marco del T-MEC sobre reglas de origen de la industria automotriz.
- Consultas para evitar un panel de solución de controversias sobre políticas energéticas de México.
- Ratificación de la modernización del TLCUEM.
- Negociación de TLCs con Ecuador, Reino Unido y Corea del Sur.

FOTO: CLOUTHIER/SUR

Perfiló salida de Economía desde julio

Clouthier deja larga lista de pendientes

• Evitar la instalación de un panel por energía en el T-MEC, aplicar una nueva política industrial y la conclusión de numerosas negociaciones comerciales, entre los más relevantes

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Con su renuncia como secretaria de Economía, Tatiana Clouthier deja a su relevo, quien se anunciará este viernes, una serie de pendientes relacionados sobre todo con la política industrial de México y con la administración y negociación de acuerdos comerciales internacionales.

La salida de Clouthier se da a menos de un mes de que el 20 de septiembre anunciara los ejes de una nueva política industrial de México, seleccionando a cinco sectores estratégicos: agroalimen-

tario; eléctrico-electrónico; electromovilidad; servicios médicos y farmacéuticos, e industrias creativas.

Estos programas jerarquizan las prioridades en las acciones y políticas del gobierno federal a grandes rasgos, así como las regiones en las que se planea impulsar un mayor desarrollo en función de las industrias correspondientes asignadas. Pero carecen de partidas presupuestales específicas.

Tampoco se han definido pú-

blicamente las sinergias específicas que se proyectan con el gobierno y la industria de Estados Unidos, anticipadas en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN).

Clouthier deja además irresueltos dos casos importantes relacionados con la solución de disputas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), uno sobre reglas de origen de la industria automotriz y otro sobre algunos aspectos de la política energética de



México que han causado malestar entre sus socios.

Este lunes, México, Estados Unidos y Canadá decidieron continuar las consultas para determinar si se establece o no un panel de solución de controversias en el caso energético del T-MEC.

A su vez, ya en su recta final, el panel sobre reglas de origen automotrices emitirá su informe final el 12 de noviembre de 2022.

En otro asunto estratégico, las secretarías de **Economía** y de Relaciones Exteriores mantienen discrepancias sobre la forma en que se debe aprobar la modernización del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).

Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía, ha referido que mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores considera que los tres acuerdos involucrados en el TLCUEM modernizado (comercial, político y de cooperación) deben aprobarse en conjunto, la Secretaría de **Economía** opina que debe comenzarse con el comercial por separado, lo que requeriría, según él, la ratificación del Parlamento Europeo, pero no de los parlamentos de los países miembros.

Apertura comercial

México tiene una red de 14 Tratados de Libre Comercio (TLC) con 50 países y negocia otros tres más, con Ecuador, Reino Unido y Corea del Sur.

En particular, actualmente están en curso las negociaciones para la entrada de Corea del Sur a la Alianza del Pacífico como Estado asociado. Además, el 1 de marzo de 2022, México y Corea del Sur acordaron iniciar la negociación de un Tratado de Libre Comercio.

Mientras tanto, la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Chile y Perú, continúa con el proceso de negociaciones comerciales con Australia, Canadá y Nueva Zelanda para sumarse a ese bloque como Candidatos a Estados Asociados (CAE).

El gobierno de México pretende además negociar la ampliación de sus acuerdos comerciales con Brasil y Argentina, dos potencias agrícolas donde los em-

presarios mexicanos se interesan en vender sobre todo productos industriales.

Por otro lado, México mantiene negociaciones de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con China, Corea del Sur y Suiza.

En otra arista, ante la omisión del Ejecutivo Federal de proponer al Senado los comisionados faltantes, el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) únicamente cuenta con cuatro de los siete comisionados que por mandato constitucional deben conformarlo.

Y un último pendiente: la Mesa Directiva del Senado de la República informó que **Clouthier** iba a comparecer en la sesión del 8 de noviembre de este año, con motivo del IV Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La asistencia de la titular de **Economía** estaba originalmente programada para el 27 de septiembre.

Lágrimas y aplausos

Ayer, durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que **Tatiana Clouthier** tomó la decisión de dejar el cargo que ocupó desde enero del 2021, luego de tomar la estafeta de Graciela Márquez Colín (hoy presidenta del Inegi).

"Informarles que recibí un escrito de **Tatiana** en donde me comunica que desea retirarse del gobierno, no así de la lucha por la transformación. Respetamos su decisión", dijo el primer mandatario, acompañado por la funcionaria.

El presidente dijo que el anuncio se dio en la mañana debido a su "buen desempeño" ya que no "merece salir por la puerta de atrás". El mandatario no mencionó inmediatamente quién sustituirá a **Clouthier** al frente de la dependencia.

López Obrador señaló que su gobierno "sentirán su ausencia" pero añadió que **Clouthier** continuará defendiendo los principios de justicia y democracia en el país; agregó que insistió para que la ahora exsecretaría continuara en su puesto, pero no se logró y comentó que se respetará su decisión.

Por su parte, la exsecretaría **Clouthier** leyó la carta que le escribió el presidente con motivo de "no levantar especulaciones", con un mensaje en tono beisbolero dijo que "le tocó jugar en las grandes ligas y que había que saber cuándo retirarse".

"Como lo platicamos desde el 26 de julio y lo reiteré el 9 de septiembre, mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada. Me paso a la porra", dijo **Clouthier** entre lágrimas. La secretaria fue despedida entre aplausos. (con información de **Diego Aguilar**)



Informarles que recibí un escrito de Tatiana en donde me comunica que desea retirarse del gobierno, no así de la lucha por la transformación. Respetamos su decisión".

Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO



Como lo platicamos desde el 26 de julio y lo reiteré el 9 de septiembre, mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada. Me paso a la porra".

Tatiana Clouthier,
EX SECRETARÍA DE ECONOMÍA



3

TITULARES

habrán pasado, al menos, en la SE durante esta Administración.

Tatiana Clouthier asumió la titularidad de la Secretaría de Economía en enero de 2021 tras haber coordinado la campaña presidencial de López Obrador en las elecciones federales de 2018.

Los pendientes que deja Tatiana Clouthier



• **La definición de acciones concretas** y los presupuestos públicos para la nueva política industrial de México.



• **Un caso de solución de disputas** en el marco del T-MEC sobre reglas de origen de la industria automotriz.



• **Siguen abiertas las consultas** para emitir un panel de solución de controversias sobre ciertas políticas energéticas de México.



• **La ratificación** de la modernización del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).



• **La negociación de tratados** de libre comercio con Ecuador, Reino Unido y Corea del Sur.



• **La Alianza del Pacífico** continúa con el proceso de negociaciones comerciales con Australia, Canadá y Nueva Zelanda.



• **El gobierno de México** pretende negociar la aplicación de sus acuerdos comerciales con

Brasil y Argentina.



• **México mantiene negociaciones** de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con China, Corea del Sur y Suiza.



• **Permanece pendiente** la designación de cambionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).



Tatiana Clouthier dio lectura de una carta de agradecimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, durante su conferencia matutina. FOTO: CUARTOSURDO.

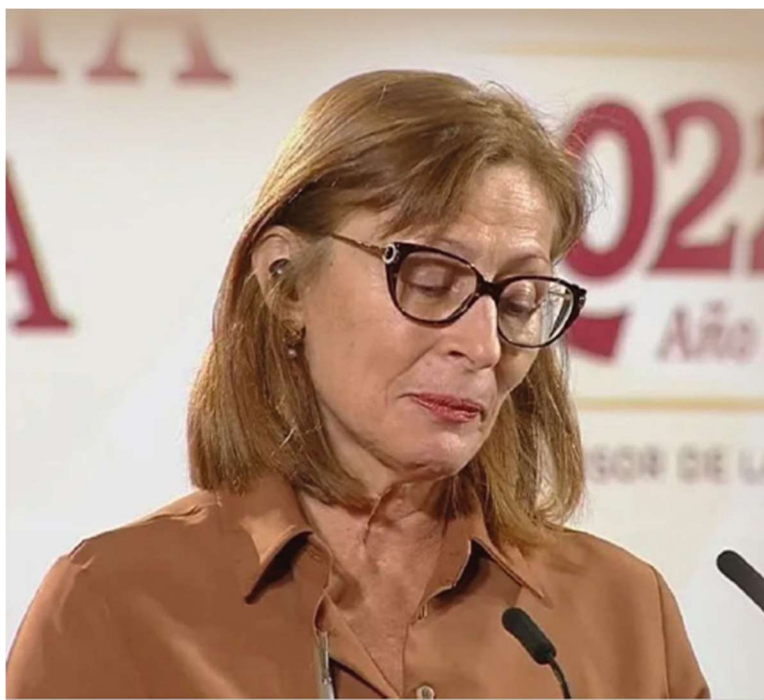


Tatiana Clouthier renuncia a la Secretaría de Economía

"Mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada, me paso a la porra, desde donde seguiré con ánimo al equipo", dijo Clouthier con voz entrecortada al leer una carta donde agradeció a López Obrador por su participación en el gobierno.

**Mi oportunidad de
sumar está agotada.**

**Tatiana
Clouthier** >>
**renuncia a la Secretaría
de Economía**





La política anuncia su salida en medio de las consultas del TMEC sobre la política energética de López Obrador

Sergio Camacho

Con la voz entrecortada, entre lágrimas, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, ha anunciado la mañana de este jueves su renuncia al cargo en la conferencia matutina en Palacio Nacional. “Me tocó jugar en las grandes ligas y uno debe saber cuándo debe retirarse, me paso a la porra donde seguiré con ánimo al equipo”, ha dicho Clouthier al anunciar ante el presidente, Andrés Manuel López Obrador, su salida de la Administración.

“Respetamos su decisión, insistimos en que se quedara, pero es una mujer con convicciones”,

respondió el presidente de México después de que la ahora exsecretaria hiciera el anuncio. Clouthier (Sinaloa, 1964) dirigió la campaña digital de López Obrador en las presidenciales de 2018, tras el triunfo ocupó una curul en la Cámara de Diputados durante tres años y finalmente fue nombrada al frente de la cartera de Economía en enero de 2021. Los motivos de su salida, sin embargo, no han quedado del todo claros.

“Lo único que sale de mi boca y de mi corazón es gracias, por enseñarme a apreciar la diferencia como un espacio de respeto, por dejarme poner mis capacidades al servicio de la patria. Esta semana me tocó levantarme tres veces a la mañanera y ya no podía”, ha dicho Clouthier para después abrazar al presidente, quien no correspondió su gesto y solo aplaudió su participación.

A pregunta expresa en Palacio Nacional, el presidente alegó motivos personales. “Tatiana es una mujer con principios, recta, con criterio, si fuesen otras razones, lo hubiese manifestado”, dijo y se excusó de no haberla abrazado. “No me di cuenta”, apuntó López Obrador. La ahora exfuncionaria no esperó a ver esta respuesta en la conferencia de prensa, pues abandonó Palacio Nacional inmediatamente después de anunciar su renuncia. “Ya no trabajo en el Gobierno”, le dijo a un reportero que la interceptó a su salida del recinto presidencial. López Obrador no ha dado a conocer quién se quedará a cargo de la Secretaría de Economía. “Por respeto a Tatiana Clouthier, mañana vamos a dar a conocer quién la sustituye, hoy la idea era hacerle un homenaje, pero ya lo tomaron de otra manera”, dijo el presidente.

Su renuncia se da en medio de las consultas entre los gobiernos de Estados Unidos y México sobre la política energética de la nación en el marco del tratado de libre comercio (TMEC). México, EE UU y Canadá se encuentran en conversaciones para determinar si se establece o no un panel de solución de controversias para abordar el tema. Estados Unidos ha señalado a México de implementar una política energética que le da ventajas al Estado mexicano y deja de fuera a las empresas privadas del sector energético, principalmente a las estadounidenses. La política sinaloense, hija del ex candidato a la presidencia de México por el partido de derechas, Acción Nacional en 1988, Manuel Clouthier, asumió el cargo del ministerio de Economía en enero de 2021 para hacer frente a los retos económicos del país, sustituyendo a Graciela Márquez Colín, actual presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Su nombramiento como directora de campaña del candidato a la presidencia en 2018, Andrés Manuel López Obrador, un representante de la izquierda política, sorprendió a su familia de tradición panista. **M**

“Lo único que sale de mi boca y de mi corazón es gracias, por enseñarme a apreciar la diferencia como un espacio de respeto, por dejarme poner mis capacidades al servicio de la patria. Esta semana me tocó levantarme tres veces a la mañanera y ya no podía.”



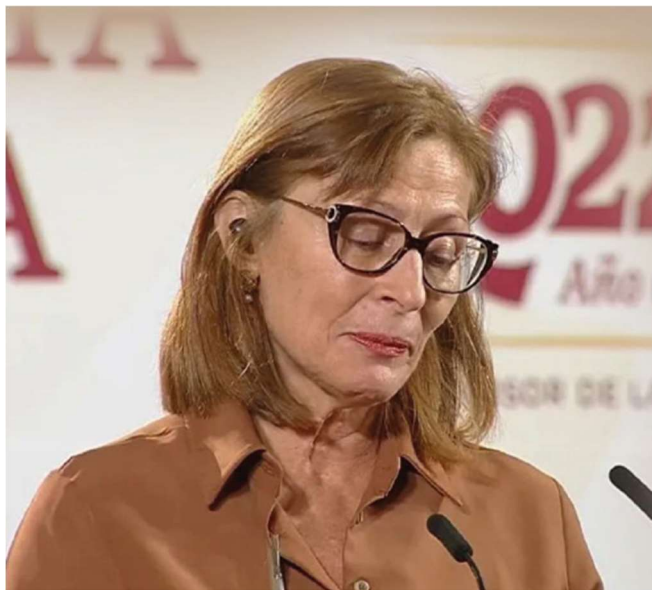


**MI OPORTUNIDAD DE
SUMAR ESTÁ AGOTADA.
TATIANA CLOUTHIER»
RENUNCIA A LA SECRETARÍA
DE ECONOMÍA**

La política anuncia su salida en medio de las consultas del TMEC sobre la política energética de López Obrador

**Mi oportunidad de
sumar está agotada.**

**Tatiana
Clouthier»»
renuncia a la Secretaría
de Economía**





La política anuncia su salida en medio de las consultas del TMEC sobre la política energética de López Obrador

Sergio Camacho

Con la voz entrecortada, entre lágrimas, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, ha anunciado la mañana de este jueves su renuncia al cargo en la conferencia matutina en Palacio Nacional. “Me tocó jugar en las grandes ligas y uno debe saber cuándo debe retirarse, me paso a la porra donde seguiré con ánimo al equipo”, ha dicho Clouthier al anunciar ante el presidente, Andrés Manuel López Obrador, su salida de la Administración.

“Respetamos su decisión, insistimos en que se quedara, pero es una mujer con convicciones”,

respondió el presidente de México después de que la ahora exsecretaria hiciera el anuncio. Clouthier (Sinaloa, 1964) dirigió la campaña digital de López Obrador en las presidenciales de 2018, tras el triunfo ocupó una curul en la Cámara de Diputados durante tres años y finalmente fue nombrada al frente de la cartera de Economía en enero de 2021. Los motivos de su salida, sin embargo, no han quedado del todo claros.

“Lo único que sale de mi boca y de mi corazón es gracias, por enseñarme a apreciar la diferencia como un espacio de respeto, por dejarme poner mis capacidades al servicio de la patria. Esta semana me tocó levantarme tres veces a la mañanera y ya no podía”, ha dicho Clouthier para después abrazar al presidente, quien no correspondió su gesto y solo aplaudió su participación.

A pregunta expresa en Palacio Nacional, el presidente alegó motivos personales. “Tatiana es una mujer con principios, recta, con criterio, si fuesen otras razones, lo hubiese manifestado”, dijo y se excusó de no haberla abrazado. “No me di cuenta”, apuntó López Obrador. La ahora exfuncionaria no esperó a ver esta respuesta en la conferencia de prensa, pues abandonó Palacio Nacional inmediatamente después de anunciar su renuncia. “Ya no trabajo en el Gobierno”, le dijo a un reportero que la interceptó a su salida del recinto presidencial. López Obrador no ha dado a conocer quién se quedará a cargo de la Secretaría de Economía. “Por respeto a Tatiana Clouthier, mañana vamos a dar a conocer quién la sustituye, hoy la idea era hacerle un homenaje, pero ya lo tomaron de otra manera”, dijo el presidente.

Su renuncia se da en medio de las consultas entre los gobiernos de Estados Unidos y México sobre la política energética de la nación en el marco del tratado de libre comercio (TMEC). México, EE UU y Canadá se encuentran en conversaciones para determinar si se establece o no un panel de solución de controversias para abordar el tema. Estados Unidos ha señalado a México de implementar una política energética que le da ventajas al Estado mexicano y deja de fuera a las empresas privadas del sector energético, principalmente a las estadounidenses. La política sinaloense, hija del ex candidato a la presidencia de México por el partido de derechas, Acción Nacional en 1988, Manuel Clouthier, asumió el cargo del ministerio de Economía en enero de 2021 para hacer frente a los retos económicos del país, sustituyendo a Graciela Márquez Colín, actual presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Su nombramiento como directora de campaña del candidato a la presidencia en 2018, Andrés Manuel López Obrador, un representante de la izquierda política, sorprendió a su familia de tradición panista. **M**

“Lo único que sale de mi boca y de mi corazón es gracias, por enseñarme a apreciar la diferencia como un espacio de respeto, por dejarme poner mis capacidades al servicio de la patria. Esta semana me tocó levantarme tres veces a la mañanera y ya no podía.”





PETICIÓN. Los diputados de Morelos acudieron ayer a Palacio para intentar reunirse con AMLO.

Planeado, el asesinato de diputada: CB

El asesinato de la diputada local, Gabriela Marín, fue planeado con una antelación, informó este jueves el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, durante una conferencia de prensa, tras el homicidio.

“Con base en información de las cámaras de videovigilancia del C5 y algunas particulares fue una planeación (...) había un seguimiento desde hace diez o 15 días”, dijo.

La línea de investigación sobre una presunta venganza política se reforzó, indicó el fiscal estatal, Uriel Carmona, puesto que “su chofer, Lucas N, pudo aportar datos que corroboran legalmente que no se trató de un asalto”.

Asimismo, manifestó que todos los diputados que han señalado que el asesinato de la legisladora fue producto de una venganza política serán llamados a comparecer.

Por otro lado, la familia de Gabriela rechazó el homenaje de cuerpo presente en el Congreso para la víctima, quien dejó a una menor de apenas cuatro meses.

PIDEN LEGISLADORES JUSTICIA

En medio de condenas, legisladores federales y locales exigieron esclarecer el asesinato de la Gabriela Marín, así como mecanismos para acabar con la violencia en Morelos; el gobernador rechazó que su política de seguridad haya fracasado.

Lucía Meza, senadora de Morena en el estado, propuso una reunión urgente entre los tres poderes ante una “incontrolable ola de homicidios”. /**KARINA AGUILAR**



Totolapan: repudio general y minuto de silencio en Congreso

Violencia. En Guerrero aumentó a 20 la cifra de víctimas y en Morelos no descartan “venganza” en asesinato de la diputada

F. DOMÍNGUEZ, F. DAMIÁN Y D. MONROY/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador, diputados y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, condenaron los ataques del miércoles en Guerrero, donde murieron 20 personas, incluido un alcalde, y en Morelos, donde asesinaron a una diputada local.

En la conferencia mañanera, López Obrador consideró que la violencia que vive México es fruto de la descomposición que generó la política neoliberal y sostuvo que mantendrá sin cambios su estrategia de seguridad, pues está dando resultados.

En tanto, el pleno de la Cámara de Diputados guardó dos minutos de silencio por las víctimas de ambos ataques.

Ayer el subsecretario de Seguridad informó que el ataque perpetrado por un grupo criminal en San Miguel Totolapan, Guerrero, tuvo como saldo 20 personas fallecidas, entre ellas el alcalde de ese municipio, Conrado Mendoza.

En la mañanera, el funcionario informó que la masacre se dio en medio de la disputa por el territorio entre *Los Tequileros* y *La Familia Michoacana*.

Dijo que se está analizando un video en el cual *Los Tequileros* se adjudican el ataque del miércoles y aseguran que ya habían asesinado al titular de Desarrollo Rural del mismo municipio, identi-

ficado como Nazario Domínguez.

Aseguró que ya están desplegados elementos del Ejército y la Guardia Nacional en coordinación con el gobierno de Guerrero, así como con la fiscalía estatal y la Secretaría de Seguridad.

La tarde del miércoles también fue asesinada en Cuernavaca, Morelos, la diputada local Gabriela Marín; al respecto, Mejía informó que no se descarta la venganza o algún “asunto político” como el móvil del crimen.

Recordó que Marín asumió su cargo en julio pasado al fallecer el titular de la diputación; sin embargo, hubo litigios para determinar quién sería el suplente.

Por seguridad y a petición de la familia, se informó que el funeral y las misas por la diputada no se realizarán en la capital de Morelos, sino en Jantetelco, donde no habrá acceso mas que para familiares y amigos cercanos.

Lo anterior, a pesar de que el Congreso de Morelos se disponía a realizar un homenaje de cuerpo presente en el salón de sesiones del Poder Legislativo.

En tanto, diputados de la LV Legislatura de Morelos acudieron a Palacio Nacional para pedir una entrevista con el presidente López Obrador luego del asesinato de la legisladora.

Más tarde, el fiscal del estado, Uriel Carmona, aseguró que todos los diputados que han señalado que el asesinato fue producto de una venganza política serán

llamados a comparecer ante el Ministerio Público.

En entrevista, el funcionario afirmó que aunque no se descarta ninguna línea de investigación, los elementos que se tienen indican que la diputada murió en un ataque directo, pues así lo señaló el acompañante de la legisladora.

Dijo también que la familia de la víctima le confirmó que no hubo ninguna amenaza previa.

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, defendió por su parte la estrategia de seguridad de su gobierno y aseguró que, aun cuando persisten algunos delitos, su administración ha detenido a los más importantes objetivos criminales que asedian al estado.

Promete justicia

“No habrá impunidad”, declaró ayer la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, al referirse a los ataques armados en San Miguel Totolapan.

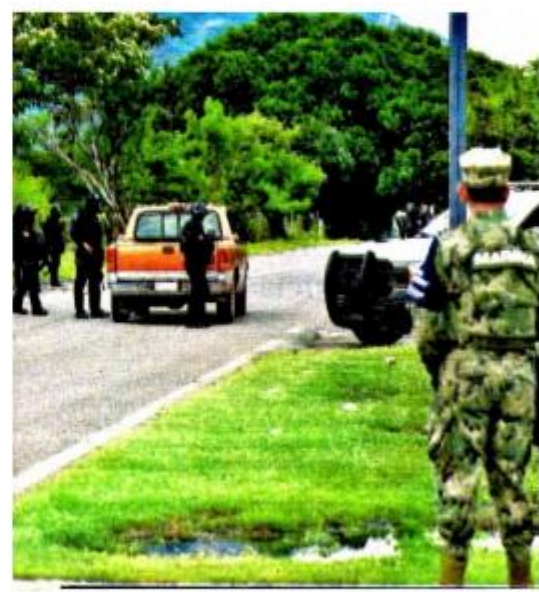
El mensaje se realizó a través de las plataformas digitales del gobierno de Guerrero, en una transmisión en la que participó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Evelio Méndez Gómez, y Sandra Luz Valdovinos Salmerón, fiscal del estado.

Manifestó su solidaridad con las familias de las víctimas, asegurando que “no están solos” y ofreció restablecer la seguridad, así como ubicar y detener a los



responsables, para lo cual existe coordinación entre Seguridad, la Guardia Nacional, la Marina y Sedena. ■■

Con información de: Rogelio Agustín.



Peritos en la escena del crimen (izquierda) y resguardo de la entrada a la comunidad (derecha). JUAN CARLOS BAUTISTA



No es persecución política la pesquisa en contra del panista: Américo Villarreal

Se trata de una investigación de fondo por presuntos delitos, precisa // Diputado pide a autoridades federales actuar ya

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, del partido Morena, afirmó que no hay una persecución política contra su antecesor, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, pues forma parte de una investigación de fondo por presuntos delitos.

Señaló que hubo un proceso en el Congreso de la Unión por un juicio de procedencia y hay una orden de aprehensión girada por la Fiscalía General de la República. Apuntó que son situaciones que competen al ámbito federal, que se han señalado desde el año anterior y son del conocimiento público.

Arcenio Ortega Lozano, comisionado nacional del Partido

de Trabajo en el estado, dijo que los tamaulipecos quieren ver que las autoridades federales actúen contra el panista "por el daño que hizo a los habitantes".

En tanto, los dirigentes locales de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM y Morena decidieron no opinar al respecto. Únicamente, el diputado Gustavo Cárdenas, a quien García Cabeza de Vaca le clausuró dos de sus establecimientos, celebró que las autoridades federales procedan contra el ex mandatario "por el daño que le hizo al estado".

Asimismo, comerciantes y empresarios integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana y de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio pidieron a la autoridad judicial que actúe como lo estipula la ley en contra de quienes hayan incurrido en algún ilícito.



#CAMBIOENECONOMÍA

Es un fracaso, dice oposición

• El Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República en Materia de Política Económica enfrentó a los partidos en la Cámara de Diputados.

**LOS QUE
DEFIENDEN
DECISIÓN**

• Yeidckol Pavlovsky, de Morena, lamentó las barbaridades.

La oposición resaltó que la renuncia de la ahora exsecretaria de Economía **Tatiana Clouthier** es un reflejo del fracaso de la actual administración en este rubro, mientras que Morena y sus aliados, exaltaron las bondades del modelo implementado. Brasil Acosta, del PRI, afirmó en tribuna que la salida de la funcionaria es muestra clara de las ocurrencias del actual gobierno. **A. GARCÍA**



Oposición en San Lázaro crítica política económica y reprocha renuncia de Clouthier

El bloque opositor en la Cámara de Diputados reclamó la renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía (SE), a la vez que criticó las políticas del Gobierno Federal en esta materia, como la nueva versión del Programa contra la inflación y la carestía (Pacic).

Por el contrario, Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) defendieron las directrices implementadas para contener los efectos económicos de la pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Durante la glosa del Cuarto Informe de Labores del Presidente de la República en política económica, los emecistas Sergio Barrera y Salomón Chertorivsky, y los priistas Brasil Alberto Acosta y José Antonio Gutiérrez reclamaron la salida de Clouthier Carrillo en medio de las controversias con Estados Unidos y Canadá respecto al T-MEC y otras renegociaciones.

“Iniciamos con la noticia de que la secretaria de Economía renunció hoy por la mañana a su encargo. ¿Por qué?, ¿será que, como el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, decidió dejar el puesto por no querer ser florero? Es una muestra más del fracaso de la política económica de la 4T”, exclamó Alberto Acosta.

Otro de los reproches de la oposición fue la falta de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas y el cierre de más de un millón 600 mil de éstas durante y después de la pandemia.

Miguel Ángel Torres, del PRD, y Jorge Ernesto Inzunza, del PAN, advirtieron que con la nueva versión del Pacic se arriesga la salud de los mexicanos, por proponer que se importen alimentos sin que las empresas cumplan con las disposiciones regulatorias a cambio de bajar los costos:

“Ante la ausencia de política económica, la respuesta del gobierno fue: ‘vendan barato por favor, aunque sea leche contaminada, aunque sea maíz para uso veterinario, aunque no cumplan con los estándares mínimos de inocuidad y contenido nutrimental, sólo vendan barato aunque los productos sean de baja calidad y contenido alimenticio”

<https://www.razon.com.mx/mexico/oposicion-san-lazaro-reprocha-renuncia-tatiana-clouthier-morena-defiende-501170>



Garantizan interrupción del embarazo en la CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales hicieron reformas legales para agregar un apartado en la Ley General de Salud sobre la interrupción legal del embarazo.

La propuesta presentada por la diputada del Partido del Trabajo Circe Camacho, aseguró que es fundamental incluir el derecho a la interrupción legal del embarazo en dicho artículo, como lo propuso el diputado promovente Alberto Martínez Urincho, para reforzar las garantías de las mujeres respecto a decidir.

La modificación legal avalada por el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la iniciativa para ser remitida ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2º de la Ley General de Salud.

Martínez Urincho consideró que es importante tomar en cuenta la reforma al artículo 10 bis, referente a la objeción de conciencia del personal de salud.

En ese sentido, las diputadas locales de Morena, Ana Francis López Bayghen Patiño y Marcela Fuentes Castillo, y el congresista Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana, señalaron contundentes que la objeción de conciencia entra en contradicción con el derecho a la interrupción legal del embarazo que tienen las mujeres.



Trabajadores protestan ante sede del Fovissste contra hipotecas *impagables*

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Trabajadores activos y jubilados del sector público *tomaron* de forma simbólica la sede del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) para reiterar su demanda de que el organismo reconozca los "malos manejos" de los créditos hipotecarios, porque a pesar de que llevan años—algunos décadas—pagando y ya cubrieron el monto de lo obtenido en préstamo con intereses, sus estados de cuenta reportan "deudas interminables".

Los afectados reiteraron su petición de que se liberen las escrituras de las viviendas cuyos propietarios hayan cubierto el monto del préstamo "con un interés justo", cambiar

el cálculo de la deuda de unidades de medida y actualización a pesos, así como cancelar el adeudo vencido que no fue notificado al afiliado en tiempo y forma.

También exigen que se elimine la actualización de deuda que en realidad —dicen— se convierte en "un doble pago de interés".

La protesta se inició alrededor de las 9:30 horas, cuando los inconformes llegaron al edificio ubicado en la colonia San José Insurgentes de la Ciudad de México. Eran trabajadores, entre otros, de la Secretaría de Educación Pública y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como las organizaciones Hermandad Azul (integrada por policías desempleados) y La Vanguardia, de bomberos, que también se quedaron sin trabajo.

Permanecieron fuera del inmueble durante cerca de cuatro horas y sólo recibieron como respuesta "lo mismo de siempre"; que el Fovissste carece de la capacidad para atender sus peticiones, pues se requiere una reforma legal aprobada en el Congreso de la Unión.

Señalaron que funcionarios del fondo reiteraron la propuesta a afiliados de más de 60 años que hayan cubierto la mitad de la deuda para que su hipoteca sea liberada. El problema, comentaron los trabajadores, es que "nadie cubre esos requisitos. El saldo insoluto es muy alto".

Los perjudicados aceptaron participar en mesas de trabajo, siempre y cuando estén presentes el vocal del fondo, César Buenrostro, y el director del Issste, Pedro Zenteno.



Vulneró gobernadora de Tlaxcala principio de imparcialidad en Hidalgo: TEPJF

Sanciona a Morena y a su líder por llamar “traidores a la patria” a legisladores opositores

JESSICA XANTOMILA

La sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, vulneró el principio de imparcialidad por su participación en actos proselitistas en Hidalgo, el 14 de mayo pasado, a favor de Julio Menchaca, entonces candidato a la gubernatura de ese estado; en tanto que éste fue sancionado al determinarse que el actuar de la mandataria local lo benefició.

En sesión, los magistrados también concluyeron que Morena y su dirigente nacional, Mario Delgado, así como Adriana Armenta, no co-

metieron violencia política en razón de género contra las mujeres al señalar como “traidores a la patria” a

quienes votaron contra la reforma eléctrica, en abril pasado; sin embargo, sí determinaron la existencia de calumnia contra una diputada federal y se les impuso la multa económica por 57 mil 732 pesos, 33 mil 677 y 7 mil 216, respectivamente.

Sobre la queja que presentaron el PRI y PRD contra Cuéllar, Menchaca y los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza, el pleno aprobó por unanimidad que la gobernadora de Tlaxcala vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad porque durante un mitin

realizado en Atlapexco emitió un mensaje en el que si bien no convocó expresamente a que votaran por el entonces candidato, sí utilizó expresiones equivalentes. Por ello, se dará vista al Congreso esta-

tal para que determine la sanción correspondiente.

En cuanto al beneficio indirecto que obtuvo Menchaca, se le impondrá una multa económica por 9 mil 622 pesos.

Respecto a la denuncia contra Morena e integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional por señalar a los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica como “traidores a la patria”, los magistrados aprobaron por mayoría la inexistencia de la violencia política en razón de género porque en las publicaciones denunciadas no se aprecia el fomento de estereotipos por condición de mujer.

Sobre el tema de calumnia, se determinó existente dado que las publicaciones denunciadas imputan el delito de traición a la patria a la quejosa y no tienen sustento de veracidad.



Inflación, asignatura pendiente de Clouthier

Exsecretaria tuvo mejores resultados que sus predecesores en materia de captación de inversiones, crecimiento y lanzó proyecto de política industrial

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

En su paso por la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo tuvo mejores resultados que sus predecesores en cuanto a la captación de inversiones y crecimiento económico, pero no así en materia de inflación.

La funcionaria consideraba que hubo empresas que llegaron a invertir como parte de una estrategia de relocalización, pues la logística en México ofrece menores costos para arribar a Estados Unidos, tras la ruptura de cadenas de producción con la pandemia y los conflictos comerciales con China.

En su momento estimó que vendrían más inversiones para reforzar la cadena de valor de semiconductores, ante la escasez mundial de componentes.

La Inversión Fija Bruta en el país se incrementó 3.2% durante los 19 meses que estuvo en la dependencia, de enero de 2021 a julio de este año, en términos reales, es decir, tras restar la inflación, de acuerdo con la información que el Inegi publicó ayer.

En cambio, en el periodo similar de Graciela Márquez como titular de Economía, la inversión se desplomó 24.9% ante la parálisis que desató la pandemia; mientras en el lapso igual de Ildefonso

Guajardo se redujo 8.2%.

El resultado de Clouthier fue favorecido por el rebote tras la pandemia y sólo es superado por Bruno Ferrari, quien en sus primeros 19 meses en la dependencia logró que el capital productivo creciera 9.3%.

En particular, Clouthier Carrillo captó 59 mil 29 millones de dólares por Inversión Extranjera Directa de enero de 2021 a junio de 2022, flujo mayor que Márquez y menor que Guajardo, según los datos más recientes de la propia secretaria de Estado.

Esfuerzos contra la carestía

Si bien el Banco de México (Banxico) es el principal responsable de la inflación, pues es el encargado de emitir billetes y monedas, Economía se sumó a los esfuerzos contra la carestía.

Clouthier Carrillo informó que se eliminaron aranceles para reducir el incremento de precios, dados los altos costos de transportación por contenedores, la ruptura en cadenas de producción por la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania.

La inflación acumulada llegó a 13.3% durante los primeros 20 meses de Clouthier, casi el triple de su predecesora Márquez, cuya tasa fue de 5% en el lapso similar, y mayor que Guajardo y Ferrari, revelaron cifras del Inegi.

La también excoordinadora de campaña presidencial intervino con políticas de comercio exterior para frenar el incremento de precios, dando facilidades para la importación y liberando aranceles de productos como las carnes de pollo, res y puerco.

Apenas el lunes pasado, se informó que también se impedirán las ventas al extranjero de maíz blanco, frijol, sardinas, así como chatarra de aluminio y acero.

Lanzamiento de política industrial

México logró un crecimiento económico de 1.8% en los primeros 18 meses de Clouthier, lo que contrastó con el desplome de 20.9% del periodo similar de Márquez y fue también superior al avance de 0.6% de Guajardo, pero menor a Ferrari, cuando la producción nacional se aceleró 7.6% tras restar la inflación, según el Inegi.

Entre los programas y acciones que Clouthier llevó a cabo se encuentran dar capacitación a las pequeñas y medianas empresas para impulsar su reactivación tras la pandemia.

El pasado 20 de septiembre, la dependencia presentó la estrategia "Rumbo a una política industrial", para alinear los esfuerzos de los diferentes actores económicos, públicos y privados hacia un modelo económico que genere un crecimiento incluyente. ●



FRANCISCO CERVANTES

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

"Se requiere a alguien que conozca el sector, eso es lo importante... son decisiones que se toman y México tiene mucha gente que tiene capacidad de tener esa secretaria"

JOSÉ ZOZAYA

Presidente de la AMIA

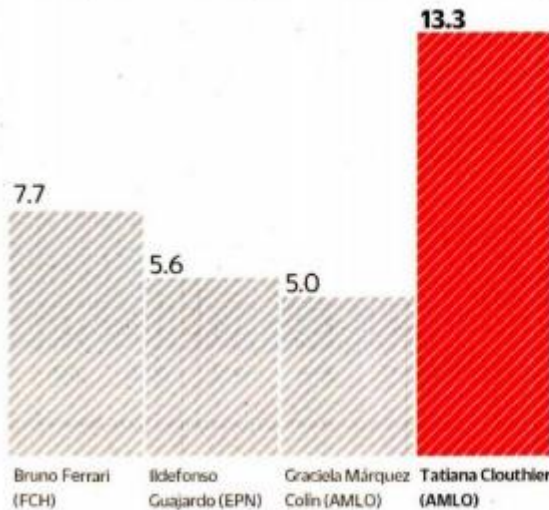
"Se pierde a un elemento fundamental de la actual administración y falta para terminar la administración; preocupa quién pondrá [el Presidente] en su lugar"

Contexto económico

Tatiana Clouthier operó en un periodo de recuperación marcado por una fuerte alza de precios.

Inflación

Variación porcentual acumulada, primeros 20 meses



Inversión Fija Bruta

Var. % acumulada real, primeros 19 meses



Crecimiento económico

Var. % acumulada real, primeros 18 meses



Nota: Las siglas entre paréntesis luego del nombre del secretario corresponden al Presidente de la República en turno.
Fuente: Elaborado con base en cifras del Inegi.



Cámara de Diputados conmemora publicación del Plan de San Luis



Participan legisladoras y legisladores de los siete grupos parlamentarios

Boletín No. 2761

Cámara de Diputados conmemora publicación del Plan de San Luis

- Participan legisladoras y legisladores de los siete grupos parlamentarios

En la sesión del Pleno, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expresaron sus puntos de vista con motivo de la publicación del Plan de San Luis, el 6 de noviembre de 1910.

Fortaleció las bases de la actual democracia mexicana

En el apartado de Efeméride, el diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) comentó que la efeméride que hoy se conmemora fortaleció las bases de la actual democracia mexicana e instauró la celebración de los procesos electorales libres.

“El Plan de San Luis es la prueba documentada de que la perseverancia, el impulso y la defensa de los principios, libertades y derechos sociales son una constante en los procesos de transformación de la vida pública de México”, mencionó.



Uno de los documentos históricos de la democracia mexicana

Del PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks subrayó que, a 112 años de distancia, el Plan de San Luis sigue siendo uno de los documentos históricos de la democracia mexicana. Estimó que “este mundo que hoy tenemos nos invita a reconocer que hay que regresar a los principios fundamentales, a lo que se planteó en ese Plan: democracia, libertad, reparto de tierras y confianza de parte de la ciudadanía”.

Sostuvo que “no hay crisis, no hay división, no hay provocación que pueda estar por encima del espíritu de Francisco I. Madero. Hoy lo que requerimos es regresar a lo que ha hecho grande a este país, el sueño de cada persona: respeto a la legalidad. Lo que requerimos es unidad, solidaridad y esperanza”.

Plan de San Luis recoge el malestar nacional de un pueblo

El diputado Ricardo Aguilar Castillo (PRI) dijo que para su grupo parlamentario conmemorar la promulgación del Plan de San Luis “es recordar las bases de la nación, es recordar nuestro origen en la Revolución mexicana y asumir como propio el proyecto de nación contenido en la Constitución”.

En el Plan de San Luis, apuntó, se recoge el malestar nacional de un pueblo sometido a grandes desigualdades, fue el llamado al cambio y a la construcción de una nueva nación. El Plan marcaría, así, el inicio del movimiento armado que cambió para siempre la historia contemporánea de nuestra patria.

Un país más libre, justo y democrático

Gilberto Hernández Villafuerte, diputado del PVEM, recordó que a principios del siglo XX las condiciones de rezago, explotación y desigualdad permeaban por todos los rincones del territorio nacional.

Resaltó que su grupo parlamentario reconoce a quienes han luchado por el sueño de construir un país más libre, justo y democrático; “en estos tiempos de grandes transformaciones debemos cuidar nuestra memoria histórica y hacer de los valores cívicos el amor a la patria y a nuestra bandera”.

La Revolución Mexicana constituyó la tercera transformación

En su turno, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) indicó que la Revolución mexicana constituyó la tercera transformación de nuestra historia, los anhelos del pueblo de México de libertad y de justicia.



Precisó que dichos anhelos se plasmaron en la Constitución de 1917 con los derechos sociales que constituyen el reconocimiento de las clases sociales más vulnerables, como los obreros y los campesinos.

El Plan de San Luis es un documento fundacional

En tanto, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) indicó que hace 112 años Francisco I. Madero proclamó el Plan de San Luis como respuesta al hartazgo de los mexicanos frente a un hombre que llevaba 30 años en el poder, con el propósito de terminar con la dictadura de Porfirio Díaz y de garantizar elecciones libres democráticas en el país.

Refirió que el Plan de San Luis es un documento fundacional, “no sólo en nuestra historia, sino en los términos de los derechos humanos”. En este documento se plantea la democracia, el derecho al disenso, el derecho a competir por cargos de elección popular y el reparto de tierra; inspira nuestros valores democráticos, pilares de nuestro Estado”.

La democracia en este país es fundamental

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) señaló que la democracia es fundamental; “sólo en la pluralidad, en las elecciones libres y en la garantía que da el árbitro es que se pueden asentar el desarrollo político, económico y social de nuestro país”. Refirió que desde 1910 a la fecha se han hecho varias luchas a favor de la democracia: una armada pero varias pacíficas.

“La democracia en nuestro país ha costado sangre, ha costado la vida de mujeres y hombres por nuestra patria, hoy debemos defender los avances y no dar marcha atrás; hoy por ellas y ellos, sobre todo por las mujeres que han dado la vida por lo que hoy tenemos. Tenemos que defender la democracia”, puntualizó.



Conmemoran 48 Aniversario de la incorporación a la Federación de Quintana Roo y de Baja California Sur



Boletín No. 2760

Conmemoran 48 Aniversario de la incorporación a la Federación de Quintana Roo y de Baja California Sur

- Diputadas y diputados refieren que ambas entidades poseen los destinos turísticos más importantes del país

Durante la sesión de hoy, las diputadas y diputados conmemoraron el 48 Aniversario de la incorporación a la Federación de los estados de Quintana Roo y Baja California Sur, entidades que han destacado como importantes exponentes turísticos en el ámbito mundial.

Al respecto, la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) expuso que Quintana Roo es un estado con gran riqueza maya con gente honesta y trabajadora que la ha posicionado como un lugar de descanso y exponente turístico. Subrayó que esta entidad por su acervo cultural y origen federalista “ha sido, es y será el destino predilecto del mundo”.

Alfredo Porras Domínguez, diputado de Morena, relató que el 8 de octubre de 1974, Baja California Sur cumplió su mayoría de edad y desde ese entonces ha sido la entidad más democrática y contenedora de migración.



Estados con una alta relevancia en el país

A su vez, la diputada del PAN, Sonia Murillo Manríquez, dijo que Baja California Sur y Quintana Roo son dos estados con una alta relevancia en el país y joyas en la corona a nivel nacional e internacional en el turismo por su aportación a la cultura, pesca, mares y la biodiversidad del país.

Ante la riqueza y los aportes que brindan estas entidades a la nación, pidió que se cuide y preserve el bienestar de las y los mexicanos que habitan estas regiones.

Son entidades cruciales para el desarrollo turístico del país

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) indicó que el próximo 8 de octubre se cumplen 48 años de la formación de Baja California Sur y Quintana Roo como estados del país, por lo que su fracción política reconoce la trayectoria que han seguido estas entidades, las más jóvenes de la nación, y el papel que juegan en la dinámica económica y social de México.

Explicó que estas dos entidades son cruciales para el desarrollo y vida nacional, pues actualmente albergan a más de dos millones 600 mil personas y son referente global de México en materia de turismo y desarrollo económico.

Se conmemora el fortalecimiento del pacto Federal

El diputado Fausto Gallardo García (PVEM) recordó que el 8 de octubre es una fecha importante para el país, toda vez que se conmemora el fortalecimiento del pacto Federal y la lucha por las libertades y derechos de los pueblos, al publicarse en 1974 en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma el artículo Tercero de la Constitución para establecer que los territorios de Baja California Sur y Quintana Roo se convertirían en entidades adheridas al pacto federal.

Resaltó que la historia de ambas entidades son el reflejo del complejo proceso que tuvieron que transitar para ser estados de la unión, libres y soberanos. “Baja California Sur y Quintana Roo se han sabido forjar su identidad con base en la calidez y convirtiendo en una pieza clave para el desarrollo económico y social del país”.

Entidades importantes en los polos de desarrollo turístico

Araceli Celestino Rosas, diputada del PT, apuntó que ambas entidades son importantes polos de desarrollo turístico en donde nacionales y extranjeros los visitan para disfrutar de sus bellezas naturales, la calidez y buen trato de sus habitantes.



“Baja California Sur y Quintana Roo contribuyen de manera significativa a la captación de divisas producto de la actividad turística, además son dos estados con una amplia riqueza histórica”, enfatizó la legisladora.

Quintana Roo y Baja California Sur, destinos turísticos más importantes del país

En representación de MC, el diputado Gerardo Gaudio Roviroso, dijo que Quintana Roo y Baja California Sur son entidades que cuentan con los destinos turísticos más importantes de México, colocándose como el primero y el tercer sitio a nivel internacional.

Resaltó que en ambas entidades se produce casi la mitad del Producto Interno Bruto del sector turístico nacional, además se desarrollan actividades como la agricultura y la pesca. Ante ello, hizo un llamado al gobierno federal para que proteja la riqueza de estos estados.

Quintana Roo es la principal región turística de América Latina

La diputada del PRD, Laura Lynn Fernández Piña, mencionó que hablar de Quintana Roo es referirse a la principal región turística de América Latina, que cuenta con el aeropuerto número uno en la recepción de pasajeros internacionales y que vive retos en la preservación de los recursos naturales, para darle sustentabilidad a su desarrollo turístico y hacer justicia a miles de personas que viven de manera precaria en colonias irregulares sin servicios, víctimas del rezago del desarrollo.

Recordó que el desarrollo turístico de Quintana Roo fue promovido como respuesta al modelo económico basado en la sustitución de importaciones y fue la alternativa para impulsar las actividades económicas en beneficio del desarrollo regional que estaba en crisis de la producción del henequén.



Diputadas y diputados abordan política económica del Cuarto Informe de Gobierno



Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No. 2756

Diputadas y diputados abordan política económica del Cuarto Informe de Gobierno

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en una primera ronda de participaciones, externaron comentarios sobre la política económica, en el marco del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Hay un entorno sólido y alentador

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) expresó que hay un entorno sólido y alentador en el país, toda vez que se han considerado proyectos de inversión pública en regiones históricamente marginadas y olvidadas como la construcción de la Refinería Dos Bocas y el Tren Transístmico en el sureste del país.

Resaltó que durante los dos primeros trimestres del 2022 el Producto Interno Bruto demostró una sólida recuperación en la actividad económica y el sector de servicios del 98.1 por ciento respecto a su nivel antes de la pandemia, la cual estuvo en los subsectores de comercio, transporte, esparcimiento y alojamiento.



El país va en franco retroceso económico

Del PAN, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas dijo que México va en franco retroceso económico, al ser el único país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que no otorga apoyos a las pequeñas y medianas empresas, por lo que un millón 600 mil empresas han cerrado en los últimos tres años.

Agregó que hoy los empresarios son satanizados y agredidos, de ahí la fuga de divisas que alcanza miles de millones de dólares, que tan sólo en el mes de julio representó 56 mil millones de pesos. Ante ello, apuntó que para combatir la pobreza se requiere de crecimiento económico a través de la inversión; no obstante, las políticas de este gobierno no las estimulan.

Esta administración no utiliza al progreso económico

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI) mencionó que esta administración no utiliza al progreso económico, científico y tecnológico para ponerlo al servicio del pueblo, sino que les otorga dinero; por tanto, no impulsa mecanismos del trabajo productivo y, con ello, hace atendida a la gente.

Subrayó que se ha reducido el pronóstico de crecimiento por parte de la OCDE de tres al 1.5 por ciento para 2023 y hay especialistas que han adelantado que habrá una severa crisis; es decir, “los elementos de la realidad muestran que no se ve la luz al final del túnel, por lo que sólo la fuerza del pueblo organizada, educada y consciente será capaz de parar el tren de la Cuarta Transformación”.

Buen desempeño de México en materia económica

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) mencionó que un ejemplo del buen desempeño de México en materia económica es el tipo de cambio; la divisa mexicana se ha mantenido estable en los últimos meses frente al dólar. “Esto se debe al buen manejo de aspectos fundamentales para la economía mexicana, que ha permitido la ausencia de un desequilibrio externo significativo, un déficit presupuestal manejable, un flujo creciente de remesas y un sistema bancario bien capitalizado”.

Indicó que su grupo parlamentario reconoce que la conducción de la política económica de México ha sido apropiada porque a pesar de las grandes dificultades que hemos atravesado y del difícil escenario internacional, hoy en nuestro país se impulsa el crecimiento económico incluyente y equitativo”.

Objetivo de la política económica, impulsar crecimiento

Por el PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores señaló que el objetivo de la política económica del gobierno es impulsar un crecimiento y desarrollo económico que se refleje en un mayor bienestar y una mejor calidad de vida de la población,



teniendo como eje principal el combate a la corrupción, del cual “han ingresado a las arcas públicas para beneficio de la mayoría 2.4 billones de pesos en cuatro años”.

En el tema del empleo, agregó, en el año que estamos analizando se crearon 800 mil empleos más que ingresaron al Seguro Social y estamos con 21 millones 409 mil empleos. Respecto a los ingresos tributarios, “también estamos analizando un año exitoso que subió la variación anual 3.4 y 2.4, respectivamente, en ISR y en IVA. No tenemos ninguna duda de que vamos bien”.

En este rubro, no hay logros visibles

Manuel Jesús Herrera Vega, diputado de MC, expresó que el gobierno ha fallado en sus tres principales promesas de campaña: no acabó con la corrupción, no regresó a los militares a los cuarteles y, sobre todo, no trabajó primero para los pobres. “De hecho ha tenido muy mal desempeño económico porque ha tomado decisiones con base en el capricho y no le ha importado la prosperidad del país; los más pobres se han multiplicado y siguen siendo los más vulnerables”.

Añadió que este gobierno es una fábrica de miseria, se ha perdido competitividad. No se quieren empresarios que generen empleo sino clientelas políticas que dependan de sus apoyos; no se busca construir un sistema robusto de erradicación de la pobreza a partir de la generación de riqueza sino usarla como botín político. “En este rubro no hay logros visibles”.

No hay una política, solo decisiones rápidas y no articuladas

Del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales afirmó que a cuatro años de gobierno “no hay una política económica, solo decisiones rápidas y no articuladas frente a los problemas que se han ido presentando y en muchos casos ocurrencias espontáneas. En pandemia, no hubo una estrategia; en la reactivación, no hubo una estrategia y ahora no hay una estrategia”.

Precisó que en cuatro años se ha decrecido 0.2 por ciento con 6. 2 millones más de mexicanas y mexicanos que viven en la pobreza y con una inflación que supera el 8 por ciento y donde los productos de la canasta básica reportan incrementos por arriba del 14 por ciento. Los programas sociales han dejado de ser progresivos y 63 de cada 100 hogares mexicanos están en riesgo económico por la alta inflación.



En segunda ronda, grupos parlamentarios fijan postura sobre política económica del Gobierno Federal



Boletín No. 2758

En segunda ronda, grupos parlamentarios fijan postura sobre política económica del Gobierno Federal

Durante la sesión de este jueves, en una segunda ronda de intervenciones, diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios expresaron sus puntos de vista en torno a la política económica contenida en el Cuarto Informe de Gobierno.

Necesario, replantear la política económica

Al iniciar las intervenciones, la diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) expuso que la pandemia fue mal abordada y los resultados hablan por sí mismos, ya que la falta de planeación llevó a la suspensión tardía de actividades, lo cual no detuvo a tiempo los contagios, mientras que la reactivación y los estímulos económicos y una campaña de vacunación que inició lenta no impulsó la economía de las pequeñas y medianas empresas, provocando su cierre.

Apuntó que en cuatro años se ha pasado de tener una calificación crediticia positiva a neutral, lo que ha fomentado que se pierda el diez por ciento de la inversión extranjera fija bruta, por lo que es necesario replantear la política económica y establecer mecanismos que permitan detener el retroceso que se presenta.



Se renunció a una verdadera reforma de la hacienda pública

De MC, el diputado Salomon Chertorivski Woldenberg destacó que esta administración renunció a la oportunidad de desarrollar una verdadera reforma de la hacienda pública, porque el país sí necesita más recursos para ser invertidos con eficiencia y transparencia.

En tanto, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) expresó que la política económica del gobierno es completamente deficiente, ya que no se ha tomado ninguna medida eficaz para contrarrestar los efectos internacionales, lo que ha generado más pobres, minado la confianza de las instituciones y ha ahuyentado a la inversión al revertir contratos sin la mayor justificación.

Cuatro años de mantener la ruta económica

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) afirmó que van “cuatro años de mantener la ruta económica del proyecto alternativo de nación, avances y de logros importantes”. Recalcó: “cuatro años de ir acabando con los privilegios de unos cuantos para en su lugar atender a la mayor parte de las mexicanas y mexicanos”.

Mencionó que se han hecho grandes obras sin endeudar al país; hoy es “el gobierno el que aprieta el cinturón y por eso absorbió los impuestos a las gasolinás”. Sostuvo que “seguiremos combatiendo la corrupción y seguiremos trabajando por el bien de México. Primero los pobres”.

La política económica ha reducido brechas de desigualdad

En tanto, el diputado Luis Arturo González Cruz resaltó que “en el PVEM reconocemos que la política económica del gobierno ha permitido reducir las brechas de desigualdad y aumentar el bienestar de la población teniendo como base el impulso al mercado interno, el aumento en la inversión pública y la disciplina en el manejo de los principales indicadores macroeconómicos”.

Dijo que una de las principales acciones que han contrarrestado la inflación es el aumento del salario mínimo, con el cual se ha fortalecido el poder adquisitivo de millones de trabajadores. Asimismo, los programas sociales que hoy están en la Constitución “han sido fundamentales para que los hogares que menos tienen accedan a un mayor bienestar.

La economía mexicana se encuentra estancada

Del PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón consideró que, tras cuatro informes de gobierno, “podemos apreciar que México continúa frente a uno de los escenarios más complejos en materia económica. La economía se encuentra estancada y la promesa de crecer al cuatro por ciento por año se ha quedado en una simple anécdota”.



Estimó que “el rumbo económico no es el esperado y las consecuencias negativas de la caída de la economía sobre los empleos, los ingresos y los niveles de pobreza son más que evidentes”. Dijo que México necesita de políticas públicas firmes, que impulsen y fortalezcan el desarrollo nacional a través de la atracción de inversión privada y de apoyo al campo, la agricultura y la ganadería.

Altos niveles de desempleo e inestabilidad en inversión

Laura Patricia Contreras Duarte, diputada del PAN, externó que el mayor número de empleos en el país se debe a las pequeñas y medianas empresas que no han recibido ni los apoyos necesarios ni los subsidios prometidos y han tenido que cerrar.

Agregó que se vislumbra un oscuro panorama económico dentro del PPEF, que no contiene ni apoyos ni estímulos fiscales para impulsar a los emprendedores y fortalecer a pequeñas y medianas empresas. “No se invierte un solo peso al impulso del sector productivo, se abandonó a la clase trabajadora, no se apoya a las inversiones y hay una inflación histórica. Buscan mantener sus programas asistencialistas, clientelares y opacos”.

Se ha aumento al salario mínimo

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) señaló que se está ante una situación compleja que ha generado inflación a nivel mundial debido a la pandemia por Covid-19 y una guerra. “Hoy en México, tenemos al mejor Presidente de la República y hay inversión en infraestructura”.

Expuso que se ha dado un aumento al salario mínimo y que no se había dado en años, “siempre estaba por debajo de la inflación; siempre los pobres eran más pobres. Hoy el salario mínimo aumentó de forma muy importante y eso no se puede negar; se recuperó en 65.1 por ciento. Hay 57.4 millones de empleos. Los números se han dado, la información existe y se ha logrado lo que no se hizo en muchos años”, puntualizó.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena presenta propuesta de Ley General de Ciberseguridad

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, presentó su propuesta para la creación de una Ley General de Ciberseguridad.

Se trata de una propuesta de la diputada Juanita Guerra Mena, que plantea todo el marco normativo para prevenir y combatir este flagelo.

En la exposición de motivos, se advierte que la ciberseguridad representa el mayor reto del derecho penal en México.

"La ordenación de nuevos tipos penales a partir de la implementación de todo un ecosistema tecnológico que involucra prácticamente todas las esferas de nuestra vida, se ha convertido en uno de los mayores retos para la ciencia del derecho en el Siglo XXI", señala la iniciativa.

Con la nueva Ley, se busca regular las conductas de la persona desde una perspectiva virtual, por lo que se incorporan al lenguaje normativo conceptos como internet, web, host, malware, fireware, hackeo y en general, una compleja nomenclatura que para efectos jurídicos deberá tener su correspondiente equivalencia.

Se estima que México es el noveno país más afectado por el crimen cibernético. En América Latina solo es superado por Brasil.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en 2017, cada hora se cometían 463 fraudes cibernéticos en operaciones por comercio electrónico y banca móvil. En 2018, las pérdidas por este delito sumaron cuatro mil 412 millones de pesos.

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA) revelan que se pierden alrededor de 9 mil millones de dólares anuales por delitos cibernéticos.

Incluso, los propios sitios del Gobierno Federal como Pemex; las secretarías de Economía, Hacienda y del Trabajo y Previsión Social han sufrido ataques.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-presenta-propuesta-de-ley-general-de-ciberseguridad>



Morena presenta propuesta de Ley General de Ciberseguridad

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, presentó su propuesta para la creación de una Ley General de Ciberseguridad.

Se trata de una propuesta de la diputada Juanita Guerra Mena, que plantea todo el marco normativo para prevenir y combatir este flagelo.

En la exposición de motivos, se advierte que la ciberseguridad representa el mayor reto del derecho penal en México.

"La ordenación de nuevos tipos penales a partir de la implementación de todo un ecosistema tecnológico que involucra prácticamente todas las esferas de nuestra vida, se ha convertido en uno de los mayores retos para la ciencia del derecho en el Siglo XXI", señala la iniciativa.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/morena-presenta-propuesta-de-ley-general-de-ciberseguridad/1555494>



Carlos Manzo, pidió al INSABI revisar abasto de medicamentos en hospital regional de Uruapan.

El diputado federal de MORENA, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, asistió a la comparecencia del Director del INSABI, el Maestro Juan Antonio Ferrer, ante la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados. El legislador michoacano señaló que pidió al funcionario federal que se revise la atención médica y el abasto de medicamentos en los hospitales públicos en especial el Hospital Regional de Uruapan. El diputado federal dijo que Como Diputado Federal y desde la Comisión de Salud, Uruapan seguirá teniendo un representante que luche por sus necesidades médicas y sociales.

Manzo Rodríguez, aseguró que antes que termine su periodo como representante popular, en Uruapan se verán reflejados beneficios en el sector salud, no importa quien se cuelgue la medalla ni quien se adjudique los reconocimientos porque lo más importante es que se beneficie a la población.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105994/titulo,Carlos+Manzo%2C+pidi%C3%B3+al+INSABI+revisar+abasto+de+medicamentos+en++hospital+regional+de+Uruapan./>



Cuestionan y le piden el divorcio a María Clemente García

Iván Sheridan Galicia, esposo de María Clemente García, le pidió a la diputada de Morena promover una iniciativa para regular el trabajo sexual que realmente beneficie a quienes se dedican a esa actividad y no a sus necesidades personales.

En una carta publicada en redes sociales, aseguró que la legisladora no es trabajadora sexual, como ella afirma, y que su acercamiento con el tema ha sido en su calidad de "cliente asidua".

"Te conozco desde hace casi seis años y puedo asegurar que nunca ejerciste el trabajo sexual. Sólo eres una cliente asidua. Que no se te olvide que me conociste cuando yo lo ejercía, y que mucho tiempo recibí pago por mis servicios. Eso mucha gente lo sabe. Ahora, ¿quieres ejercer?, no seas irresponsable y primero date de alta en el ISSSTE y ve a atenderte", expuso.

Calificó de deshonesto que desde hace un par de días la legisladora morenista diga que es "puta" y que se monte a una agenda y a una realidad que no vive.

"Te recuerdo que cobras un sueldo de \$75,000 al mes, sumado a las prerrogativas por tus posiciones en comisiones y en coordinación temática. Te recuerdo que vives en un Pent House de la Zona Rosa. No conoces la realidad del trabajo sexual, ni profesional, ni semiprofesional, ni de calle, sólo reconocer la realidad de ser cliente", afirmó.

Sheridan Galicia le pidió a la diputada federal, quien ha sido objeto de críticas por publicar en sus redes sociales un video en el que se le ve haciéndole sexo oral a un hombre, no olvidar que su arribo a la Cámara baja es resultado de una acción afirmativa de discriminación positiva y que el lugar que ocupa no es una plaza que compró ni su patrimonio personal. Le recordó que esta semana asesinaron a tres transexuales en el País y le recriminó que sus discursos, de alguna manera, alimentan el odio que algunas personas tienen hacia ese sector. "Haz algo por ellas, la única vida que ha cambiado es la tuya. Pon un alto a estos fenómenos sociales desde tu posición y deja de pensar en ti y en tus necesidades fisiológicas. No discuto que eres libre de hacer lo que quieras con tu cuerpo y con tu sexualidad. Pero no puedes hacer lo que quieras con la sociedad que representas".

https://www.reforma.com/cuestionan-y-le-piden-el-divorcio-a-maria-clemente-garcia/ar2482236?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Ven choque entre autoridades por fondo especial

DIPUTADO de Morena asegura que discusión se tomará por aumento de recursos; San Lázaro definirá origen de presupuesto, explica

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

UNA VEZ APROBADA en la Cámara de Diputados la reforma constitucional para ampliar la presencia de la Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, con las modificaciones del Senado de la República, vendrá "una discusión entre entidades federativas y Gobierno federal" para integrar el fondo especial destinado a los estados y municipios para fortalecer a sus equipos policiacos, advirtió Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En entrevista, el legislador de Morena explicó que la Cámara de Diputados estará "obligada" a proporcionar esta bolsa de recursos a partir del próximo año y estarán destinadas a realizar tareas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos para mejorar la seguridad.

"Yo creo que viene una discusión entre entidades federativas y Gobierno federal, y pues eso para encontrar una cantidad que vaya creciendo y que vaya aplicándose con escrúpulo, con mucha vigilancia. Porque la política del Presidente López Obrador es que buena parte del dinero que iba a las policías, pues se utilizó en otras cosas", aseveró.

El legislador de Morena confirmó que la próxima semana esta iniciativa, que conserva su esencia, será llevada ante el Pleno de San Lázaro para su aprobación. "¿Qué razón de los tiempos que llevamos?, pues de que no se empalme con lo que sigue que es el paquete económico que demanda pues, mucho trabajo de comisiones y del Pleno. Esa es la razón".

Sobre el fondo que se incluyó en el Senado de la República, el diputado morenista mencionó que no está precisado cuáles serán los montos y quién los manejará para cumplir con el cometido, únicamente propondrá que si se deberá crear un mecanismo por el cual se distribuya el dinero y sobre todo las reglas de cómo será fiscalizado.

La propuesta, no fue precisada por el Senado y ellos como parte de la Comisión de Puntos Constitucionales no lo cambiarán, será el Pleno de San Lázaro quien defina el origen.

EL TIP

EL DICTAMEN modificado de la reforma a la GN busca garantizar el respaldo a las policías estatales y municipales, creando un fondo para apoyar a éstas, con presupuestos especiales.

40

Legisladores votaron en contra de la iniciativa de las FA



YO CREO QUE VIENE UNA DISCUSIÓN

entre entidades federativas y Gobierno federal, y pues eso para encontrar una cantidad que vaya creciendo y que vaya aplicándose con escrúpulo, con mucha vigilancia.

Porque la política del Presidente López Obrador es que buena parte del dinero que iba a las policías, pues se utilizó en otras cosas"

Juan Ramiro Robledo Ruiz

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO



Cosmovisión

Por eso, dice el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, hoy en Sesión Ordinaria en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, las y los diputados de MORENA nos pronunciamos a favor de los avances y logros que ha tenido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de política interior.

La #4T se consolida y avanza hacia la nación que merecemos.

También expresó Gutiérrez Luna, felicitó a las y los senadores que ayer eligieron el lado correcto de la historia y aprobaron la iniciativa para garantizar la paz de nuestra nación con la ayuda de las Fuerzas Armadas.

En la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, estamos listos para recibir el dictamen y continuar el proceso legislativo. Así las cosas.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/reconoce-sergio-gutierrez-avances-con-amlo/50244641>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

07/10/2022

LEGISLATIVO



Busca Morena evadir devolución de financiamiento

En fast track, la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el INE no le pueda descontar a los partidos políticos la totalidad de los remanentes del financiamiento público, lo que beneficiará particularmente a Morena, el partido que más dinero acumula sin gastar y que tiene que regresar a la Tesorería de la Federación.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/busca-morena-evadir-devolucion-de-financiamiento/ar2482031



Busca Morena evadir devolución de financiamiento

En fast track, la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el INE no le pueda descontar a los partidos políticos la totalidad de los remanentes del financiamiento público, lo que beneficiará particularmente a Morena, el partido que más dinero acumula sin gastar y que tiene que regresar a la Tesorería de la Federación.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/busca-morena-evadir-devolucion-de-financiamiento/ar2482030?v=2



'Mi cuerpo es tan mío, que no le pertenece al pueblo de México': María Clemente

Ante la exposición del caso de un video que la diputada trans de Morena, María Clemente García subió a redes sociales, video que se tuvo que tapar completamente para transmitirse por televisión, por tratarse de una escena de sexo oral que le está practicando la diputada a un hombre, al que denomina su cliente, ella asistió a Grupo Imagen para una entrevista en la que se defiende de las acusaciones y de la intención del PAN y del PRD de expulsarla de la Cámara de Diputados.

Dijo María Clemente García: "Mi cuerpo es mío, no le pertenece a la Cámara de Diputados. Es más, mi cuerpo están mío y tan autónomo, que no le pertenece al pueblo de México".

Me preguntas ¿por qué haces esto?, yo te decía: primero, por mis derechos. Dos, por salir de un clóset, porque podemos ser putas y podemos tener derecho también a votar y ser votadas. Soy mujer, soy trans, vivo con Vih, soy morena, hago trabajo sexual y si por eso hoy me van a retirar este cargo, sería violación de mis derechos. El que yo haga esto no me denigra y no significa que esto va a opacar mi labor legislativa".

Existen dos requerimientos en el Congreso, del Partido Acción Nacional, y del Partido de la Revolución Democrática, para expulsarla del Congreso; sin embargo, de acuerdo con las reglas y protocolos, se concluirá que, en caso de existir una violación a la Cámara, será acreedora tan solo de una sanción.

"“Mi cuerpo es mío, no le pertenece a la Cámara de Diputados”, así respondió la diputada María Clemente García, a sus compañeros que exigen su dimisión por el video sexual que compartió en sus redes sociales. Hablamos con ella y esto fue lo que nos dijo:

La diputada trans por Morena, María Clemente García Moreno, causó polémica por publicar en Twitter una serie de videos pornográficos en los que se le ve haciendo sexo oral a un hombre.

En los últimos días, la legisladora mostró sus videos sexuales explícitos desde su cuenta oficial, y los cuales son acompañados por textos sobre el disfrute de su vida sexual y de sus prácticas sexuales.

<https://www.excelsior.com.mx/trending/mi-cuerpo-estan-mio-que-no-le-pertenece-a-mexico-maria-clemente/1544218>



Celeste Ascencio, participó en los Encuentros por el Autogobierno Indígena en la Cámara de Diputados

La diputada federal de MORENA, Reyna Celeste Ascencio Ortega, participó en la inauguración de la asamblea UKARANI Encuentros por el Autogobierno Indígena en el contexto Reforma Política Electoral. La legisladora michoacana señaló que el objetivo de la asamblea es para seguir cultivando acciones en favor de los pueblos originarios.

Ascencio Ortega, felicitó a su compañero de bancada, el diputado Hirepan Maya por promover y propiciar este tipo de encuentros.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105993/titulo,Celeste%20Ascencio,%20particip%C3%B3%20en%20los%20Encuentros%20por%20el%20Autogobierno%20Ind%C3%ADgena%20en%20la%20C%C3%A1mara%20de%20Diputados/>



POLÍTICA NACIONAL

Buscan proteger trabajo sexual

La diputada federal de Morena, María Clemente García, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de trabajo sexual.

La polémica legisladora planteó adicionar disposiciones a la norma, para establecer la definición del trabajo sexual y señalar que será reconocido y protegido como una actividad lícita.

La diputada transgénero señaló que las y los sexoservidores no están cometiendo ningún delito y no incurren en conductas penalizadas como la trata de personas, cuando su actividad se lleva a cabo por consenso con otra persona y recibe una remuneración acordada entre las partes.

— Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes Arellano

María Clemente García, diputada transgénero de Morena.



María Clemente García, de Morena

Diputada propone regular trabajo sexual

LA LEGISLADORA busca que la Ley del Trabajo reconozca esta actividad como lícita, si se realiza de forma libre; personas que la ejerzan tendrán derecho a servicios de salud, añade

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

Tal y como lo anunció, María Clemente García Moreno, diputada federal de Morena, formuló una iniciativa con la que busca que el trabajo sexual sea regulado en el país.

En su propuesta, la legisladora plantea modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, a efecto de que en ésta se reconozca esta práctica como una actividad laboral lícita entre personas mayores de edad.

Para esto, sugiere anexas la definición del trabajo sexual como una actividad que se ejerce en la vía pública, en establecimientos mercantiles o por medios digitales.

Señala que esto sólo aplicará en tanto la persona que ofrezca servicios sexuales, eróticos o de acompañamiento a cambio de una remuneración económica o en especie, lo haga de forma libre, voluntaria, autónoma, consentida y sin coerción.

Con el fin de que esta actividad se separe de la explotación sexual, García Moreno remarca a esta última como "toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación", como se reconoce en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos

en Materia de Trata de Personas.

De igual forma, apunta que las personas trabajadoras sexuales tendrán derecho a no ser discriminadas y a tener acceso a los servicios de salud cuando no tengan seguridad social.

Bajo esta línea, indica que, quienes ejerzan esta práctica, deberán hacerlo en condiciones de salubridad, por lo que tanto la persona prestadora como quien pague por el "servicio", estarán obligadas a evitar riesgos de contagio de enfermedades y, en caso de no cumplirse, se dará lugar a las responsabilidades civiles o penales meritorias.

En correspondencia con sus declaraciones tras difundir videos íntimos propios en redes sociales, la diputada reclama que las personas trabajadoras sexuales "son vistas como objetos de intervención, antes que como sujetas de derechos, capaces de decidir sobre su propio cuerpo y desarrollar libremente su trabajo".

Los prejuicios y la falta de información en torno al trabajo sexual, señala, han generado violencia institucional y marginación a quienes ejercen esta práctica.

"Es por ello que resulta una tarea de vital importancia que desde la ley se reconozca y proteja al trabajo sexual como una actividad lícita, que promueva el mayor número de garantías en materia de seguridad y salud para las personas que

lo ejercen en libertad y en pleno uso de sus derechos humanos, particularmente en lo relativo al libre desarrollo de la personalidad, el cual ha sido definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como aquél que implica la toma de decisiones que sólo conciernen al individuo, no a terceros", concluye.

En conferencia de prensa, la legisladora anunció la realización de un foro para mostrar cómo el trabajo sexual permite a más personas cubrir sus necesidades en ejercicio de su libertad.

"Todas las personas que ejercemos el trabajo libre, autónomo, sexual, y que recibimos una justa remuneración, estamos libres de trata y no tendrían por qué tratarnos como si fuéramos una red de trata o como si participáramos en una, porque eso sería criminalizar a las personas trabajadoras sexuales que ejercemos el trabajo sexual de manera libre y autónoma, sin cacicazgos, sin patronos, sin madrotas ni padrotes, libres de trata, y de esos casos hay muchísimos", argumentó.

“**RESULTA** de vital importancia que desde la ley se reconozca y proteja al trabajo sexual como una actividad lícita, que promueva el mayor número de garantías en materia de seguridad y salud para las personas que lo ejercen en libertad”
María Clemente García Moreno
Diputada Federal de Morena



"Mi trabajo es ser puta": María Clemente, la diputada trans que desafía al Congreso de México



Su nombre es **María Clemente** y en 2021 se convirtió, junto a su compañera de partido Salma Liébano, en la [primera diputada transexual](#) en la historia del Congreso de México. Ahora, un año después, Clemente acapara todos los focos por publicar no sólo **contenido pornográfico** en sus redes sociales, también por declararse sin tapujos como "[puta](#)" y reivindicar su derecho a trabajar de ello.

Clemente, que se presentó a las elecciones bajo el **Movimiento Regional Nacional** -Morena- de **Andrés Manuel López Obrador**, es desde el pasado mes de marzo diputada sin partido. Esta política y activista por los derechos de la diversidad sexual en México está en el centro del huracán político por publicar **vídeos practicando sexo** y defender que pueda [compatibilizar su trabajo de diputada con el de "puta"](#), que ella ejerce con total libertad.

Por todo ello, varios diputados le han pedido su dimisión. "**Es mi cuerpo, mi decisión**. Mi cuerpo es mío, sólo mío y tengo autonomía. **Mi cuerpo no le pertenece al Estado**", ha defendido.



Diputada trans propone regulación al trabajo sexual



La diputada transgénero María Clemente García presentará una iniciativa para que el trabajo sexual sea una actividad lícita.

La propuesta que se encuentra en la Gaceta de la Cámara de Diputados establece que el trabajo sexual es la actividad que se ejerce en la vía pública, en algún establecimiento mercantil o por medios digitales de manera libre, voluntaria, autónoma, consentida y sin coerción entre personas mayores de 18 años a través de la realización de servicios sexuales, eróticos y/o de acompañamiento a cambio de un pago económico o en especie.

Esta modifica la Ley Federal del Trabajo para también establecer que las personas trabajadoras sexuales tienen derecho a no ser discriminadas por su actividad laboral y tendrán acceso a servicios de salud para la atención integral y gratuita cuando no cuenten con seguridad social.

Se menciona que el trabajo sexual deberá ejercerse en condiciones de salubridad suficientes que garanticen evitar contraer enfermedades o infecciones derivadas del trabajo sexual.

[Diputada trans propone regulación al trabajo sexual \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Diputada mexicana defiende su trabajo de prostituta, el cual sigue ejerciendo



La legisladora, mujer transexual y activista por los derechos de los transexuales, generó un amplio debate luego de que el 1 de octubre publicara videos con contenido explícito pornográfico. Teresa Castell, diputada del PAN, presentó una queja en el Comité de Ética de la Cámara de Diputados.

“Yo tengo derecho a la libre autodeterminación de mi cuerpo y al libre desarrollo de mi personalidad, nadie puede regularlo”, dijo ante reporteros Clemente García y señaló que no tienen por qué acusarla de pornografía ya que ella produce el contenido y le pagan por ello ya que es prostituta.

¿No te alcanza el salario de diputada?, le preguntaron a la legisladora. “Es que siempre me he dedicado a esto. Los demás diputados son administradores, tienen empresas. Patricia Armendáriz, ¿por qué no renuncia al consejo de administración de sus empresas? ¿A ella tampoco le alcanza? ¿Por qué sigue trabajando?”, argumentó. “En el PAN, ¿cuántos abogados hay? Siguen despachando en sus despachos; siguen yendo a sus ranchos, los que son campesinos. ¿Yo por qué no voy a seguir trabajando?”.

Clemente García agregó que cuando todos los diputados renuncien a sus otros empleos y actividades comerciales, y dejen de producir dinero en otro lado, ella hará lo mismo. “Si ellos pueden trabajar en sus oficios y profesiones lo siento, mi oficio es ser puta y tengo derecho a ser puta”, dijo sin tapujos.



Polémica en México por diputada transgénero que publicó videos porno como trabajadora sexual



María Clemente García, diputada y activista por los derechos de la diversidad sexual, ha hecho historia no solo por convertirse en una de las primeras legisladoras **transgénero** en México -junto con Salma Luévano-, sino por alternar su cargo público con un trabajo que no ha sido del agrado y la aprobación de compañeros, ciudadanos y colectivos feministas.

“Mi oficio es ser put (...) y tengo derecho a ser put (...)”, es la escueta, pero reveladora frase con la que la representante del Parlamento mexicano hace frente a la avalancha de críticas que surgió luego de que publicara un video sexual explícito en su cuenta de [Twitter](#).

“Para este tipo de contenido existen otras plataformas”, “No, no merecemos este tipo de representantes” y “No publiques tu vida sexual”, fueron algunas de las reacciones que eclipsaron los comentarios del tweet fijado -que ya alcanza casi tres mil «me gusta»- en el que se ve a la diputada federal llevando a cabo actos sexuales sin censura.



Diputada trans mexicana genera controversia tras publicar videos íntimos en Twitter: “Es mi cuerpo, tengo autonomía”



María Clemente, una de las dos diputadas transgénero de México, se vio envuelta en una polémica luego de haber **publicado videos de contenido sexual sin censura** en su cuenta de Twitter.

Los registros causaron controversia en el mundo político mexicano y **varios miembros de la oposición ya han pedido su renuncia**. Por su parte, desde su partido señalaron que analizarán las publicaciones antes de tomar una decisión.

“Es mi cuerpo, mi decisión (..) tengo autonomía. Mi cuerpo no le pertenece al Estado”, dijo Clemente, quien también reconoció que **ejerce el trabajo sexual**. Asimismo, afirmó que la difusión de estos videos no tiene relación con su trabajo legislativo.

La parlamentaria recordó que muchos de sus pares tienen otros trabajos. “Son administradores, tienen empresas, los abogados siguen en sus despachos, yo por qué no voy a seguir trabajando, **prohíbanle entonces a todos que renuncien a todos sus trabajos y actividades comerciales**”.



María Clemente, diputada trans mexicana desató la polémica por su actividad paralela



María Clemente García, diputada trans de México, se vio envuelta en una polémica tras publicar videos para adultos en redes sociales y reconocer que se dedica al sexo-servicio como actividad paralela a su labor legislativa.

Luego de la divulgación del contenido para adultos, María Clemente fue abordada por periodistas mexicanos y ante su cuestionamiento, la legisladora dijo que antes de asumir su puesto en el Congreso se dedicaba a la producción de videos para adultos y a brindar servicios sexuales. La polémica se desató cuando admitió que continúa con esas prácticas para obtener ingresos extras.

"¿Yo por qué no voy a seguir trabajando? ¡Prohíbanles entonces a todos [los legisladores], que renuncien a todos sus trabajos y actividades comerciales! Cuando ellos dejen de producir dinero en otro lado, yo voy a hacer lo mismo," indicó Clemente.

Según el portal de noticias RT, "Uno de los colectivos feministas de mayor importancia en México, 'Marea Verde', pidió al Congreso la renuncia de la legisladora no solo por subir videos pornográficos a sus redes sociales , sino porque "tiene un lenguaje que abona a la violencia sexual contra las mujeres"".



María Clemente: ¿quién es la congresista mexicana que publicó videos porno en su Twitter?



La diputada **María Clemente** acaparó los reflectores de la sociedad mexicana. Ello debido a que el año pasado se convirtió en la primera representante trans en la historia del Congreso de México; sin embargo, recientemente lo ha hecho por publicar contenido pornográfico explícito en su cuenta de Twitter.

La polémica acción causó diversas reacciones en la mencionada red social; lamentablemente, la mayoría fueron insultos transfóbicos. Pero ¿quién es María Clemente? ¿cómo llegó al Congreso mexicano? ¿cuáles son sus principales aportes en su carrera política? Las respuestas a estas interrogantes en esta nota.

María Clemente, de 37 años, fue elegida como representante del parlamento mexicano para el periodo 2021-2024 por el **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**. Entró al Congreso por la vía de la representación proporcional; es decir, no la votaron directamente, sino fue electa por el número de votos emitidos.

Es licenciada en Administración de Empresas y de 2012 a 2013 se desempeñó como secretaria de organización del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**. Un año y medio antes de entrar al parlamento trabajó como conductora de taxis por aplicación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Mexico Daily Post		07/10/2022	LEGISLATIVO

La diputada de la CDMX, María Clemente García Moreno, colgó en la red vídeos sexualmente explícitos de ella misma



Una política transgénero del partido gobernante en México, MORENA, está siendo criticada por publicar vídeos pornográficos de sí misma en Twitter.

Pero María Clemente García Moreno -diputada federal en la Ciudad de México que hizo historia en 2021 cuando ella y otro político se convirtieron en las primeras personas trans elegidas para el congreso del país- también tiene un pluriempleo como trabajadora sexual y sostiene que está en su derecho de publicar lo que quiera.

"Tengo derechos humanos, tengo derecho al libre desarrollo de mi personalidad, tengo derecho a la libre autodeterminación de mi cuerpo", dijo García Moreno a VICE World News. "La constitución, los derechos humanos y la ley federal del trabajo en México me respaldan en el ejercicio de mis derechos, en el desempeño del trabajo sexual en cualquiera de sus formas, que puede ser la creación de contenido pornográfico para plataformas digitales."

[CDMX representative María Clemente García Moreno posted sexually explicit videos of herself online - The Mexico City Post \(mexicodailypost.com\)](https://mexicodailypost.com)



La primera política trans de México es una trabajadora sexual que no tiene problema en tuitear su propio porno



Una política transgénero del partido gobernante en México, MORENA, está siendo criticada por publicar vídeos pornográficos de sí misma en Twitter.

Pero María Clemente García Moreno -diputada federal en la Ciudad de México que hizo historia en 2021 cuando ella y otro político se convirtieron en las primeras personas trans elegidas para el congreso del país- también tiene un pluriempleo como trabajadora sexual y sostiene que está en su derecho de publicar lo que quiera.

"Tengo derechos humanos, tengo derecho al libre desarrollo de mi personalidad, tengo derecho a la libre autodeterminación de mi cuerpo", dijo García Moreno a VICE World News. "La constitución, los derechos humanos y la ley federal del trabajo en México me respaldan en el ejercicio de mis derechos, en el desempeño del trabajo sexual en cualquiera de sus formas, que puede ser la creación de contenido pornográfico para plataformas digitales."



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ricardo Villarreal lamenta el hackeo a Sedena: “Esto no le puede pasar al Gobierno Federal”

Ricardo Villarreal, presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, lamentó el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que ha desatado una serie de filtraciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Esto no le puede pasar al Gobierno Federal”, expresó en entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group.

El también diputado por el PAN reconoció que este es un tema que con el paso del tiempo ha tomado mayor relevancia, no solo para la administración pública. Recordó el caso de ciberataques a Pemex hace unas semanas o el de algunos privados.

Por ello, resaltó que es importante la reunión de trabajo que pidieron con Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena. Indicó que buscarán saber cómo sucedió y cómo prevenir para que no vuelva suceder en el futuro.

El legislador sugirió que el problema es por un tema de presupuesto y no de capacidad de defensa ante los hackers. “Que haya presupuesto para que no vuelva a suceder”, completó el panista.

Recordó que el ataque tuvo como resultado millones de documentos expuestos y apuntó que “nadie sabe el alcance de información que tuvieron estos hackers”. “Los operativos de nuestras Fuerzas Armadas podrían estar al alcance de los delincuentes”, lamentó.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados acordó solicitar al general secretario Luis Crescencio Sandoval una reunión de trabajo para conocer la gravedad del hackeo a los servidores del Ejército y cuál es la información vulnerada, así como el requerimiento de presupuesto para ciberseguridad.

En reunión, el grupo de trabajo subrayó la importancia de asignar recursos del Presupuesto 2023 para ciberseguridad no solo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sino a dependencias y organismos estratégicos como Pemex y CFE.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/6/ricardo-villarreal-lamenta-el-hackeo-sedena-esto-no-le-puede-pasar-al-gobierno-federal-446118.html>



Panistas cierran filas con Cabeza de Vaca: ‘Que la justicia no se use con tintes políticos y menos como venganza’

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, y otros panistas manifestaron su respaldo a Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, para quien pidieron respeto a la presunción de inocencia, un debido proceso, que la justicia sea imparcial y no se use con tintes políticos, “mucho menos como venganza política”.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=271771&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Villarreal García (Diputado - PAN)

“La minuta (que amplía la presencia del Ejército en las calles) ya llegó a la Cámara de Diputados y el procedimiento que va a tener será ir a la Comisión de Puntos Constitucionales, esto será el miércoles y, si no hay algo extraordinario, seguramente el jueves se estará debatiendo en el pleno de la Cámara Baja. Habrá un amplio debate, desde nuestro punto de vista todo lo que ha sucedido en el último mes y medio ha sido un terrible desaseo”.

<https://drive.google.com/file/d/1i5f4HDcBL0j45aLGsHyprV0YW3D6LAOG/view>



Piden informes de medicinas

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados anunció que recurrirá a todas las instancias para desenmascarar la versión gubernamental de que los contratos con Naciones Unidas para la compra de medicamentos ya fueron cubiertos.

Además de presentar un punto de acuerdo para indagar el asunto, pedirán a la Auditoría Superior de la Federación que haga su trabajo.

En conferencia, los diputados Éctor Ramírez Barba y María Elena Pérez-Jaén aseguraron que no existe documentación que permita sostener las declaraciones que el 5 de octubre hizo en San Lázaro el titular del Insabi, Juan Ferrer.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

María Elena Pérez-Jaén, asegura que no hay documentación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Titular del Insabi garantiza ante diputados abasto de medicamentos para 2023 y 24

En su comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el titular del Insabi, Juan Ferrer, aseguró que con la compra adelantada de los medicamentos del cuadro básico para 2023 y 2024, se garantiza el abasto en todo el sector salud público del país y anunció que se trabaja en mejorar la distribución para que los medicamentos no lleguen a grandes almacenes o a las manos de quienes no lo requieren, sino directamente a los pacientes. Para el secretario panista de la Comisión de Salud, diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, la comparecencia de Ferrer solo fue para escuchar verdades a medias.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALneFvk%5FyIvYCKE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21959&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / María Elena Pérez-Jaén Zermeño (Diputada – PAN)

“Yo tomé protesta el 1 de febrero y para el 20 de febrero conforme fui avanzando en todas estas investigaciones el escándalo era terrible, me impactó la cantidad de hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación, y en este tema de Segalmex especialmente, porque hay muchos otros más, así como Diconsa y Liconsa, el tamaño del boquete es enorme, estamos hablando de casi 9 mil millones de pesos. Las auditorías están relacionados con el acopio y distribución de alimentos en el país, desaparecen los productos o están los anaqueles vacíos. Estoy solicitando que Ignacio Valle sea destituido del cargo que López Obrador le regaló”.

https://drive.google.com/file/d/1KTrmJCZYPvj3uVtcDJ9MMYQKUs_PbLwx/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

07/10/2022

LEGISLATIVO



Habrán 6 diputados federales, aprobaron un distrito más

Sí habrá un sexto distrito electoral federal para Querétaro, el cual estará aprobado para el mes de diciembre, y que tendrá cabecera en Querétaro, puntualizó la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza.

“Vamos a tener un distrito más, aumentamos de cinco a seis distritos, ese nuevo distrito va a tener su cabecera en el municipio de Querétaro, derivado del enorme número de población”, señaló.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/habra-6-diputados-federales-aprobaron-un-distrito-mas-8992399.html>



Descartan senadores del PRI remover a Osorio Chong como coordinador y niegan fractura

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

Senadores del PRI descartaron que se pretenda remover a Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada y exigieron al presidente nacional, Alejandro Moreno, que deje este tema en el ámbito de los legisladores. Jorge Carlos Ramírez Marín rechazó que la bancada esté fracturada luego de la votación de la reforma sobre fuerzas armadas y advirtió: "A mí ni Marko Cortés ni nadie me van a decir cómo votar" y su compañero Manuel Añorve recalcó que no puede haber sanción alguna contra Osorio ni contra nadie, "porque el presidente del *tricolor* nos dio libertad de voto".

Ramírez Marín insistió: "Yo no veo por qué puedan sancionarlo, el senador Osorio Chong externó su voto en absoluta libertad como lo hicimos nosotros. Yo no aceptaría que quisieran castigar a alguien porque votó en contra, cuando alguien no las apoya estará en su derecho absolutamente. Nadie tendría por qué ser castigado, no se puede castigar a los legisladores por el sentido de su voto. Están amparados en la Constitución y el presidente del Senado tiene además

el deber de cuidar que esa libertad se garantice, nosotros no tenemos problema con un voto diferenciado en nuestra fracción, tampoco es la primera vez que sucede".

Destacó: "lo que puede fracturar la alianza electoral PAN, PRI y PRD no está en que haya sido ésta u otra la decisión de los senadores. Lo que puede fraccionar la alianza es la torpeza de los dirigentes, que quieren condicionar el voto de los legisladores a que sigas o no en la alianza".

Añorve indicó al respecto: "en nuestra bancada hay dignidad, hay libertad. En nuestra bancada definimos votos a conciencia y nadie nos está diciendo o marcando consignas y menos bajo presión. Yo no tengo por qué aceptar presiones de nadie.

"Di un voto convencido de la realidad que vive mi estado, Guerrero, ustedes pueden constatar lo que pasó ayer, desgraciadamente (18 personas asesinadas en esa entidad). Yo no puedo caer en la demagogia de decir no, que se regresen a sus cuarteles (los militares). Vuelvo a insistir, los militares ya están en las calles, ahora hay que hablar de la desmilitarización para que se regresen a sus cuarteles, sí, pero después de que cumplan sus funciones de seguridad pública y se fortalezca a policías estatales y municipales", subrayó.



División. Votación del PRI no implica destituir a Osorio, señala Ramírez Marín



Pese a la división que sufrió la bancada del PRI en el Senado por el voto de la mayoría a favor de ampliar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, no hay intención de remover a Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de esa fracción parlamentaria. El senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, atajó las versiones

sobre una supuesta remoción de Osorio Chong como coordinador por parte de la dirigencia nacional del PRI que encabeza, Alejandro Moreno tras la falta de apoyo que sufrió el hidalguense en su intentó por mantener cohesionado el voto en contra del tricolor de la reforma que militaría la seguridad promovida por el gobierno del presidente López Obrador.



“La alianza está muerta”: la ruptura silenciosa de la oposición en México



“La alianza está muerta”. Así ha resumido [Jesús Zambrano](#), líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el impacto que ha tenido el último fracaso de la oposición en el Senado mexicano. El autodenominado “bloque de contención” no solo no fue incapaz de detener la iniciativa de ley para mantener al Ejército en tareas de seguridad, un proyecto prioritario para el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#), sino que también se desgajó y la reforma pasó con votos de legisladores opositores que cambiaron el sentido de su voto en la recta final de las negociaciones. La derrota parlamentaria ha multiplicado las dudas alrededor de la coalición que el [Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#), el [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#) y el PRD habían anunciado para competir en las votaciones del año próximo y en las elecciones presidenciales de 2024.

Aunque no ha habido un anuncio oficial, las declaraciones de Zambrano certifican el estado crítico de [Va por México](#), el membrete electoral del frente amplio de opositores. El PRI, dividido entre quienes se mantienen leales al dirigente nacional Alejandro [Alito Moreno](#) y a pesos pesados del partido que controlaban la bancada en la Cámara alta, terminó por doblegarse en la votación sobre la militarización en el Senado. Nueve de los 13 senadores priistas votaron a favor del proyecto. La revuelta que había encabezado Miguel Ángel Osorio Chong, líder del grupo parlamentario, contra Alito se desmoronó y con ella, la confianza de sus socios. La histórica formación que dominó la política mexicana durante el siglo XX, al menos la facción que aún controla la dirigencia, está más cerca de [Morena](#) que del PAN y del PRD. Al tiempo que el PRI de Alito pide no descartar una candidatura opositora conjunta en las elecciones de 2023 en Coahuila y el Estado de México, su grupo coquetea con el oficialismo para convertirse en el fiel de la balanza que los lleve a sacar adelante reformas constitucionales, que requieren de mayorías calificadas.



Tatiana Clouthier pudo sentirse relegada de sus funciones: Ildfonso Guajardo

Cuando a la Secretaría de Economía se le relegan responsabilidades de la administración pública, como pudo suceder con Tatiana Clouthier Carrillo, se llega a la determinación de valorar la permanencia, tomar una decisión personal y decir: “ya mi contribución a este equipo ya cerró un ciclo y otra cosa”, consideró el exsecretario federal de esa dependencia, Ildfonso Guajardo Villarreal.

En entrevista con La Razón, el diputado federal del PRI explicó que la determinación de Tatiana Clouthier fue a título personal y no tuvieron tintes políticos, pero existieron diversos elementos que tuvo el responsable de un área que se sintió que ya no se les estaban dando el lugar que le correspondía y eso pudo orillar a su salida como secretaria de Economía.

Por ejemplo, “el liderar el grupo intersecretarial para la observación de precios de la canasta básica; cuando el Presidente contradice una determinación que había firmado sobre la reglamentación físico-mecánica de la importación de autos, los famosos "chocolates" y cuando la secretaria de Energía hace posicionamientos que complican más que ayudar a la resolución de las consultas yo creo que son suficientes elementos para una consideración personal”, enumeró el priista.

Tatiana Clouthier en su función como responsable de la Secretaría de Energía puso una marca muy clara sobre su capacidad para poder, con mucha franqueza expresarle al Presidente de la República sus opiniones, siempre la ha caracterizado la franqueza y ese era un buen activo, pero “dejó de ser útil”.

Ildfonso Guajardo dijo que al conocer cómo es Tatiana Clouthier es muy seguro que ella se vaya a “reinventar”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/tatiana-clouthier-pudo-sentir-relegada-funciones-ildefonso-guajardo-501166>



‘Alito’ Moreno gana el pulso a la vieja guardia de un PRI cada vez más dividido



El presidente del PRI lanzó un pulso dentro de su propio partido y de momento lo va ganando. Alejandro *Alito* Moreno sale fortalecido tras la aprobación este martes en el Senado de la reforma que extiende la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública, una de las prioridades del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [La iniciativa fue orquestada por el propio Moreno en la Cámara de Diputados](#), pero hasta hace apenas unos días permanecía bloqueada por la negativa, precisamente, de los senadores de su propio partido. La vieja guardia priista, representada en los escaños del Senado, ha considerado desde el principio que detrás del acercamiento de *Alito* a Morena había, más allá del cálculo político, una estrategia de supervivencia personal.

El PRI y su presidente viven tiempos difíciles. Con menos poder que nunca, la apuesta de un acercamiento del histórico partido mexicano a la formación de López Obrador va tomando cada vez más cuerpo. Por otro lado, su presidente tiene varios frentes abiertos. Además de sufrir los embates de los pesos pesados del partido, que directamente han intentado derrocarlo en varias ocasiones, encara un pedido de desafuero para ser procesado en una causa por enriquecimiento ilícito.



Avala Comisión de Turismo un dictamen para garantizar recaudación de cuotas turísticas locales



Redundará en nuevas dinámicas para incentivar el desarrollo económico local y regional: diputado Abramo Masso (PRI)

Boletín No. 2757

Avala Comisión de Turismo un dictamen para garantizar recaudación de cuotas turísticas locales

- Redundará en nuevas dinámicas para incentivar el desarrollo económico local y regional: diputado Abramo Masso (PRI)
- Solicitarán reunión con el Secretario del ramo para abordar temas de presupuesto y de información por hackeo al Ejército

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), aprobó un proyecto de dictamen de reformas a la Ley General de turismo para establecer entre las facultades de la Secretaría del ramo, coadyuvar con los estados y la Ciudad de México en el establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación para garantizar la recaudación de cuotas y contribuciones locales en el ámbito turístico, incluyendo la participación de autoridades hacendarias y migratorias competentes.



Abramo Masso explicó que también se estipula como atribución de los estados y de la Ciudad de México, coadyuvar con la federación en el establecimiento de dichos mecanismos para garantizar la recaudación de esas cuotas y contribuciones locales turísticas.

Dijo que, de aprobarse la reforma, se robustecerá el marco normativo mediante la adición de nuevas previsiones legales que fomenten la coordinación y colaboración efectiva entre órdenes de gobierno para garantizar la recaudación de cuotas y contribuciones locales en el ámbito turístico, a efecto de contribuir en beneficio de la sostenibilidad de las haciendas públicas locales.

Ello redundará de manera positiva en nuevas dinámicas para incentivar el desarrollo económico local y regional con base en el fortalecimiento sustentable de la actividad turística, al tiempo de coadyuvar en la mitigación de las externalidades que se presentan en el contexto de dicha actividad, en beneficio del medio ambiente.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) indicó que este mecanismo permitirá mejorar la infraestructura de destinos turísticos, aminorar el impacto medioambiental del turismo y generar oportunidades de desarrollo desde la capacidad misma de los gobiernos locales.

La diputada Santy Montemayor Castillo (PVEM), señaló que reformar el marco jurídico en cuanto a la recaudación será de gran beneficio para la industria y que además no tiene un impacto negativo en el presupuesto, sino que robustece a los gobiernos locales en materia de recaudación.

Del grupo parlamentario de Morena, Alma Anahí González Hernández, expresó su apoyo para generar mecanismos que permitan la sustentabilidad económica de los destinos turísticos. “Somos una potencia turística y es obligado observar los diferentes modelos de recaudación de otros países. Con esta propuesta México se coloca a la vanguardia de la sustentabilidad de los distintos destinos turísticos”.

Una vez aprobado, se remitió a la Mesa Directiva hoy para los efectos de la programación legislativa

Reunión con el Secretario de Turismo

Se acordó solicitar una reunión de trabajo con el Secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, para conocer de dónde saldrá el presupuesto para la Aerolínea del Gobierno, que, se estima, tendrá un costo de entre mil millones y mil 800 millones de pesos al año, por lo que se debe saber cómo se va a presupuestar y el impacto que tendrá en las aerolíneas ya existentes.

La propuesta fue del diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC), indicó que se debe conocer la coordinación que tendrá esa dependencia con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “y si después de todas las filtraciones que hemos venido viendo del hackeo al Ejército y que se han filtrado los planes para crear una aerolínea, si vienen más sorpresas o si hay información que debemos tomar en cuenta en temas turísticos y su impacto económico”.



Explicó que también se tiene conocimiento sobre la consolidación del Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares como una megaempresa en la que la Sedena administrará a otra empresa y cinco obras: los aeropuertos Felipe Ángeles, Palenque, Chetumal y Tulum, así como el Tren Maya.

Explicó que el sector turístico se ha beneficiado con el aumento del 115 por ciento de su presupuesto respecto al de 2022, y se prevé un monto de 145 mil 565 millones de pesos, de los cuales, 144 mil millones se destinarán al Tren Maya.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT), indicó que aun cuando en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política no se contempló la comparecencia del secretario Torruco Marqués, ésta se puede solicitar a través de los órganos de gobierno, como ha sucedido con otros funcionarios, “y podemos invitarlo a que comparezca dentro de nuestras facultades”.

El diputado Abramo Masso, anunció que girará el oficio correspondiente, tanto al Secretario de Turismo, como a la Junta para solicitar una reunión de trabajo con esta instancia, para discutir y que nos planteen cuál es el proyecto 2023 en materia presupuestal y las líneas de trabajo para ese ejercicio fiscal.

Primero, dijo, lo hablaré con la Junta de Coordinación Política, que fue la que organizó las comparecencias, y en cuyo acuerdo no está incluido el Secretario de Turismo”.

Iniciativa de reformas constitucionales

Se dio a conocer una propuesta de reformas al artículo 73, fracción XXIX-K de la Constitución Política, para establecer que el Congreso tiene facultades para expedir leyes en materia de turismo estableciendo las bases generales de coordinación, programación, promoción, concertación y ejecución de las acciones de desarrollo económico, de infraestructura y social entre la federación, las entidades federativas, municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la partición de los sectores social y privado como un eje estratégico nacional.

El presidente de esta comisión afirmó que se busca actualizar las deficiencias en materia tecnológica, de comercialización y promoción turística que falta establecer en la ley y sería una gran herramienta para construir mejores leyes desde lo local hasta lo federal.

Propuso integrar una mesa de trabajo para analizar la potencialidad de esta modificación, que elimina el término “coordinación” y pone “estratégico” para que el turismo sea un factor estratégico de la economía y no solo de coordinación. Propuso que la iniciativa sea firmada por el total de la Comisión para que transite con el aval de todas y todos y sea ley antes de terminar este periodo legislativo.

El diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) se pronunció por brindar herramientas suficientes y necesarias para fortalecer el turismo y dotar de infraestructura que facilite y permita la movilidad de los turistas. “Tenemos el compromiso y trabajamos para tener esta norma constitucional que detone la actividad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/10/2022

LEGISLATIVO

Posteriormente, el diputado Abramo Masso solicitó a las y los integrantes de la Comisión que envíen sus peticiones, inquietudes e iniciativas, sobre la opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación que se deberá emitir, para entregarla a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La fecha límite es hasta el 20 de octubre.

Asuntos Generales

Se creó la subcomisión de Seguimiento y Supervisión de nuevos Proyectos Turísticos en México, que será coordinada por el diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y será integrada por las diputadas Ciria Yamile Salomón Durán (PT) y Paulina Aguado Romero (PAN), así como los diputados Saúl Hernández Hernández (Morena), Marco Antonio Almendariz Puppó (PAN), Alfredo Aurelio González Cruz (Morena) y Bruno Blancas Mercado (Morena).

Asimismo, se acordó fusionar a esta subcomisión, la de Seguridad Turística, a la que también se sumó la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN).



Instalan Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Económico



Boletín No.2765

Instalan Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Económico

- Será coordinado por el diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI)
- Aprobaron su Plan de Trabajo

Al instalar el Grupo de Trabajo de Desarrollo Económico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, su coordinador el diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI), dijo que el objetivo de este grupo es contar con la mayor cantidad de elementos posibles que enriquezcan la discusión del Presupuestos de Egresos de la Federación para el próximo año 2023.

“Todos sabemos que las necesidades son muchas y los recursos son limitados, por ello, debemos de hacer que este presupuesto satisfaga las necesidades del gasto público con responsabilidad”, agregó

Indicó que este grupo será revestido de una importancia fundamental y las actividades que comprende son detonadoras, generan empleo, estimulan la inversión, fomentan la competitividad, fortalecen la seguridad alimentaria y también la seguridad energética.

Señaló que debe ser un presupuesto que cumpla con las necesidades presentes, pero que también sienta las bases sólidas para el futuro. Asimismo, sus efectos deben ser multiplicadores,



que sirvan para enrutar al país a su máximo potencial y, a la vez, atienda las necesidades más apremiantes y la que las y los mexicanos demandan.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), explicó que este grupo de trabajo permitirá analizar e identificar cómo se distribuye el Presupuesto de Egresos de la Federación respecto al gasto público.

Reiteró que la Comisión que encabeza está dispuesta a escuchar a las diversas instancias legislativas, a fin de encontrar las prioridades en vertientes de seguridad social, educación y demás ámbitos de interés para la ciudadanía.

Intervención de las y los diputados

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), mencionó que valdría la pena identificar foros con conjunto temático para concentrarse a fondo en cada uno de ellos. “Hay temas que sin duda nos convocan para resaltar, por ejemplo, como el crédito a mipymes que este año acumula un 23 por ciento de caída, por lo que es necesario atenderlo y ver el tema de reasignación presupuestal”.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, dijo que en materia de economía social los temas que son importantes atender son la capacitación, educación financiera y la inversión en políticas públicas, que permitan el desarrollo económico y social de los agremiados en las cooperativas de producción, consumo y servicios.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), celebró la instalación de este grupo ya que este ejercicio va a llevar a un buen análisis y preparar una serie de propuestas dentro de las mesas de trabajo que tienen que convertirse en beneficios para las entidades federativas y los municipios.

De la bancada de Morena, el diputado Ángel Domínguez Escobar, manifestó que estas mesas de análisis son de suma importancia, ya que van acorde con el trabajo que se está haciendo para examinar el presupuesto 2023 y que va a ser de gran aporte para cada una de las entidades federativas.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), dijo que se destinó un mayor presupuesto para el ramo de agricultura para el 2023, sin embargo, no es suficiente. “El campo



mexicano debe de unirnos, si no tenemos los productos necesarios en la mesa de las y los mexicanos tendremos problemas un en cuanto a la autosuficiencia alimentaria”

El diputado Miguel Angel Torres Rosales (PRD) planteó una propuesta en el sentido de que se revisara la posibilidad que hubiera la voluntad política de que al precio del barril de petróleo se le pudiera incrementar un dólar. “Somos el poder que determina el gasto público y no renunciemos a esa facultad que tenemos”, agregó.

El presidente de la Comisión de Infraestructura, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) comentó que han planteado que se le de prioridad al tema de inversión y a la creación de un fondo para que se puedan hacer obras por cooperación en la ruta de caminos rurales, reparación de carreteras y en el tema de infraestructura para así empujar el crecimiento y desarrollo.

El diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) dijo que para la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación es fundamental que se destine de presupuesto el uno por ciento del Producto Interno Bruto, a fin de financiar programas que impulsen la investigación en las universidades y centros públicos y privados, es este elemento el eje sobre el que se construye el crecimiento económico.

En representación de la Comisión de Turismo, el diputado Saúl Hernández Hernández (Morena), externó su preocupación del presupuesto asignado a este sector, toda vez que esta es la tercera actividad más preponderante del país, por lo que solicitó que se atienda la demanda de la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos para otorgar recursos para poder fortalecer esta actividad en materia de infraestructura y seguridad.

Plan de trabajo

En la reunión, el grupo de trabajo, avaló su plan de trabajo el cual comprende que las materias analizar son: agricultura, pesca; asuntos económicos, comerciales y laborales; ciencia, tecnología e innovación; combustible y energía; construcción, minería, transporte y turismo.

Se sugiere que las participaciones o propuestas se dirijan a los siguientes objetivos: apoyo a la agricultura, fomento al empleo, innovación, impulso a la actividad productiva, desarrollo de infraestructura, seguridad energética, conectividad y minería.

La dinámica de trabajo que se propone, son cinco foros con duración de hasta 90 minutos cada uno, a fin de brindar espacios necesarios para la participación de las y los diputados interesados. Estos se llevarán a cabo de manera remota a través de la plataforma zoom o de manera presencial



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORACERO

07/10/2022

LEGISLATIVO



Demandan legisladores y alcaldes presupuesto para promoción de Pueblos Mágicos

El legislador del PRD hizo un llamado para que las y los representantes de estos destinos turísticos exijan a los diputados que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se asignen mayores recursos, “que se etiqueten unos tres mil millones de pesos a los Pueblos Mágicos, sería extraordinario”.

<https://horacero.mx/2022/10/06/183765/>



Entrevista Jesús Zambrano Grijalva, DIRIGENTE NACIONAL DEL PRD

“Olvidémonos de Va por México como la conocíamos”

• El dirigente del Sol Azteca aseveró que no habrá diálogo con el presidente del PRI

Jorge Monroy
jorge.monroy@
eleconomista.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, afirmó que su homólogo del PRI, Alejandro Moreno, dejó de ser un interlocutor válido para negociar alianzas electorales o acuerdos políticos. Afirmó que la coalición Va por México dejó de existir.

“La coalición Va por México como la conocimos, esa ya olvidémonos de ella porque de ella formaba parte el PRI como ente nacional, y mientras esté Alito al frente no va a ser posible que nos sentemos con él; no lo haremos”, sentenció.

¿Alejandro Moreno ya no es interlocutor válido?

“No hay nada con el PRI, menos con Alejandro Moreno, la verdad.

“No nos vamos a sentar con él, es mi posición como presidente del PRD, y entiendo que también es la de Marko (Cortés) en cuanto a lo que se refiere al PAN.

“Pero hemos mantenido esta posi-

ción y no hay ninguna razón para que después de todo lo que pasó en San Lázaro y luego de que la mayoría priista en el Senado votó por la reforma a la Constitución, no hay ningún motivo.

“Estamos esperando que termine en definitiva el proceso legislativo que todavía irá a la Cámara de Diputados para votarse el próximo jueves.

“Y mientras tanto nosotros estamos cada quien en su partido, el PAN por su lado y nosotros por el nuestro, deliberando qué es lo que va a seguir y cómo”, destacó.

Sin embargo, Jesús Zambrano dijo no poder asegurar que no habrá alianza PAN, PRI y PRD para las elecciones del Estado de México y Coahuila, pues dijo que actualmente dialogan las dirigencias estatales.

“No hemos terminado de tomar una decisión definitiva. Y eso es parte de lo que estamos valorando, hay posiciones encontradas en ambos partidos, PRD y PAN, sobre si debiéramos hacer o no una alianza multilateral que incorpore al PRI o solo acuerdos parciales sin el PRI, pero todo eso está valorándose a nivel estatal como nacional, yo creo que

vamos a esperar varios días”, sostuvo.

Zambrano dijo que no obstante la pérdida de confianza en Moreno Cárdenas, en el PRI existen liderazgos con compromiso con el país, y puso como ejemplo a los senadores Beatriz Paredes, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruíz Massieu, quienes votaron en contra ampliar a 2028 la presencia militar en seguridad pública.

“Desde luego de nuestra parte dispuestos a caminar con quienes en el PRI han mantenido una firmeza frente a todo lo que está pasando, han resistido a presiones y sé que como los senadores del PRI que votaron en contra hay muchos más liderazgos en diferentes partes del país que quieren caminar en la búsqueda de una alianza y eso es lo que tenemos que ir evaluando.

“Hay mucho PRI a nivel nacional; ahí están estas tres personalidades del PRI que no son poco peso. Tienen una importancia grande, adentro y afuera de ese partido, y hay muchos liderazgos en varios estados que se acercan a decirme oye Zambrano, debemos caminar juntos, nosotros si queremos”, planteó.



Zambrano aseguró que aún hay liderazgos del PRI que podrían ayudar a reunificar la alianza. FOTO: E. ARCHIVO



No nos vamos a sentar con él (Alejandro Moreno), es mi posición como presidente del PRD, y entiendo que también es la de Marko (Cortés) en cuanto a lo que se refiere al PAN”.



DIRIGENTE NACIONAL DEL PRD

Coalición en su versión original “ya quedó muerta”: Zambrano

No descarta que en los estados pudiera haber alianzas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD, aseguró que la coalición Va por México “ya quedó muerta”, luego que senadores del PRI avalaran la reforma para ampliar la presencia de militares en las calles.

“El martes en la noche, estoy convencido de eso, quedó muerta en los términos y con los componentes como la habíamos conocido”, señaló.

No obstante, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el dirigente perredista dijo que no están cerradas nuevas alianzas en los estados, y previó que Movimiento Ciudadano (MC), tal vez, podría sumarse.

“Esto no cierra de ninguna manera la posibilidad de alianzas de otro tipo que se construyan desde los estados, y yo subrayaría de la mano de la sociedad civil, y abrimos a nuevos componentes, veremos si en esta nueva circunstancia MC está dispuesto, ahora sí, a jugar en un esfuerzo aliancista y me parece que esto no termina aquí; se cierra un capítulo

ciertamente muy importante de lo que habíamos venido construyendo y trabajando juntos, pero es obvio que esto ya no funciona”, indicó.

Zambrano Grijalva aseguró que no se volverá a reunir en un evento público o privado con Alejandro Moreno, dirigente del PRI, mientras éste sea presidente nacional de ese partido, aunque continúan las negociaciones sobre alianzas electorales en el Estado de México y Coahuila en 2023.

“Ni Marko Cortés, del PAN, ni un servidor nos sentaremos con Alito mientras esté en la presidencia nacional del PRI y en todo caso las posibilidades de construir acuerdos aliancistas en Coahuila y el Estado de México, pues que se construyan como se ha venido avanzando, pero todavía no concluyen los trabajos en búsquedas de acuerdos en

esas entidades. Entonces vamos a ver qué resulta”, explicó Zambrano.

Ante la pregunta de que estatutariamente Alito tiene que firmar las candidaturas si hay alianza en el Estado de México, el perredista respondió: “Si es una necesidad que el papel tenga la firma de Alito, en caso de que vayamos juntos en estos estados, que ellos la consigan, yo no me voy a sentar en ningún evento público ni privado con él”.

Subrayó que los senadores priistas, Beatriz Paredes Rangel, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, que votaron contra la ampliación de la presencia de militares en las calles merecen todo su respeto y consideró que “con ellos podemos transitar acuerdos, no son personajes de menor peso en el PRI, entonces vamos a ver qué es lo que resulte, ellos tienen presencia, influencias en varios estados de la República y con esos puntos de contacto podemos salir adelante.

Dijo que las puertas del PRD están abiertas para quienes han claramente demostrado que tienen un compromiso en la lucha por la democracia, pero aclaró que no ha hablado con los priistas al respecto.

EL DATO

Cero encuentros

Zambrano dijo que no se volverá a reunir con Alito mientras éste sea presidente del PRI, aunque continúan las negociaciones sobre alianzas electorales.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

5

07/10/2022

LEGISLATIVO



Esto no cierra la posibilidad de alianzas de otro tipo que se construyan desde los estados, y yo subrayaría de la mano de la sociedad civil; veremos si MC está dispuesto, ahora sí, a jugar en un esfuerzo aliancista.”

JESÚS ZAMBRANO

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRD





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



NIETO: REZAGO EN INCLUSIÓN FINANCIERA

Urgen finanzas digitales para fiscalizar campañas: Humphrey

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En el foro El Futuro de la Finanzas Digitales en México, la consejera electoral Carla Humphrey Jordan se manifestó en favor de impulsar medidas que permitan utilizar esta herramienta para la fiscalización de los recursos que los partidos políticos ejercen.

Al participar en este análisis convocado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, la funcionaria del INE habló también de la necesidad de crear instrumentos que permitan conocer quiénes son las personas físicas accionistas de las empresas contratadas en las campañas, es decir, los llamados beneficiarios finales de los recursos



Urge revisar la normatividad para determinar las mejoras para que la fiscalización garantice un blindaje integral ante cualquier injerencia de recursos ilícitos."

CARLA HUMPHREY

CONSEJERA ELECTORAL

públicos canalizados para tales fines.

"Se debe garantizar la cooperación entre las entidades

gubernamentales que tienen información sobre el beneficiario final y establecer los mecanismos normativos para garantizar que la autoridad pueda acceder a la información sobre el beneficio final de manera oportuna", expuso.

Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, centró su ponencia en el rezago que afronta México en inclusión financiera.

El foro fue convocado por el diputado Javier López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Foto: Mateo Reyes

La consejera electoral Carla Humphrey Jordan y Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, en el foro.



“Impostergable”, legislación sobre ciberseguridad

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Montreal, subrayó que ante el ciberataque a los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es impostergable que México cuente con una legislación especial en materia de ciberseguridad.

Durante su participación en la mesa permanente de trabajo en materia de ciberseguridad, el también líder de la mayoría legislativa señaló que lo sucedido con el *hackeo* de los archivos de la Sedena es un ejemplo de la urgencia de que haya un marco legal en la materia.

“Tenemos que ser claros, sin ambages, el reciente ciberataque a la Secretaría de

la Defensa Nacional es una muestra de la urgente necesidad de que el país cuente con legislación especial en materia de ciberseguridad, el artículo sexto de la Carta Magna establece la obligación del Estado de garantizar el derecho a las tecnologías de la información y comunicación, lo que implica el deber de garantizar la seguridad”, manifestó.

Apuntó que el Código Penal ya contempla un capítulo sobre el acceso ilícito a sistemas y equipo de informática, por lo que dijo que la nueva legislación debe rescatar su contenido.

Por ello, se anunció que el Senado de la República y la Cámara de Diputados trabajan en una Ley de Ciberseguridad que contempla la creación de la Agencia

Nacional de Seguridad, que será la encargada de instrumentar las medidas y la estrategia para evitar los *hackeos* y ataques cibernéticos como el que sufrió la Sedena.

Los presidentes de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado, Jorge Carlos Ramírez Marín y de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, destacaron que lo que se pretende es construir un marco jurídico sólido que blinde al Gobierno y a los particulares contra estos ataques o delitos.

157

Mil millones
de intentos de ataques
cibernéticos en 2021



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Caso Guacamaya: MC exhortó a la ASF a comprobar si acataron sus instrucciones de 2021 para prevenir hackeo



Movimiento Ciudadano (MC), en la Cámara de Diputados, presentó un exhorto ante la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** para que inicie las acciones correspondientes en relación al hackeo de la que fue objeto la Sedena, esto de conformidad a las observaciones que realizó en 2021 y que pudieron prevenir el ciberataque.

La petición fue realizada este miércoles 5 de octubre, y la bancada naranja recordó que, desde el año pasado, la ASF detectó que 18 de los 20 controles de ciberseguridad de la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** se encontraban con deficiencias, además, se reiteró que este tipo de atentados se hacen cada día más seguido.

Para argumentar este postulado, MC señaló que de acuerdo con el **National Cyber Security Index 2022**, México ocupa el lugar **84 de 160 países** en medidas de seguridad implementadas. Durante el primer semestre del año nuestro país recibió **85 mil millones de ataques** de ciberseguridad de 137 mil millones en América Latina.



Por opacidad del Insabi y UNOPS en compra de medicinas, PAN exige cuentas e intervención de la ASF

Ante la negativa para proporcionar información sobre los medicamentos y demás insumos adquiridos a partir del acuerdo que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS firmaron, diputados del PAN exigirán que se rindan cuentas claras y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) intervenga.

La decisión fue anunciada, luego de que ayer el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, dio a conocer el fin del acuerdo por el que se contrataron los servicios del órgano internacional para iniciar la compra de medicamentos y material de curación para el Sistema de Salud y asegurar el abasto hasta 2024.

En conferencia de prensa, la diputada María Helena Pérez-Jaén sostuvo que desde el inicio del acuerdo ha presentado solicitudes de información a instancias mexicanas y a la propia UNOPS para conocer el ejercicio de más de seis mil millones de dólares destinados al proyecto y detalles sobre cuántos medicamentos se han adquirido.

No obstante, ambas partes se han negado a otorgar la información solicitada alegando el desconocimiento de los datos.

Y es que según el artículo V del acuerdo firmado en 2020, se indica que la UNOPS “se obliga a guardar absoluta confidencialidad de toda aquella información clasificada como confidencial, que será aquella que, de conformidad con la legislación aplicable a las partes, deban considerarse como reservada, privilegiada o confidencial y que sea propiedad de las partes”.

En la fracción seis del mismo se apunta que “La UNOPS, a partir de la fecha de celebración del presente acuerdo específico, se obliga en relación a la información reservada o confidencial que le sea proporcionada por el Insabi a no transmitirla o de alguna otra forma divulgarla o proporcionarla a cualquier persona ajena al proyecto”. Ante esto, la panista calificó la situación como “gravísima”, pues consideró que con esto se “conculca” el derecho al acceso a la información. En un comunicado emitido ayer, el Insabi también señaló que “los contratos celebrados entre UNOPS y proveedores se llevan a cabo con terceros, por lo cual no son de conocimiento del Insabi”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/opacidad-insabi-unops-compra-medicamentos-pan-exigiran-cuentas-e-intervencion-asf-501176>



Diputados exigen “cuentas claras” al Insabi y a UNOPS

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

ANTE LA NEGATIVA para proporcionar información sobre los medicamentos y demás insumos adquiridos a partir del acuerdo que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS firmaron, diputados del PAN

exigirán que se rindan cuentas claras y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) intervenga.

La decisión fue anunciada, luego de que ayer el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, dio a conocer el fin del acuerdo por el que se contrataron los servicios del órgano internacional para iniciar la compra de medicamentos y material de curación para el Sistema de Salud y asegurar el abasto hasta 2024.

En conferencia de prensa, la diputada María Helena Pérez-Jaén sostuvo que al presentar solicitudes de información a instancias mexicanas y a la propia Unops para conocer el ejercicio de más de seis mil millones de dólares destinados al proyecto y detalles sobre cuántos medicamentos se han adquirido, ambas partes se han negado a otorgar los datos alegando desconocimiento de estos.

Según el acuerdo firmado en 2020, se

PAN ACUSA opacidad sobre los medicamentos adquiridos en el acuerdo; buscan que la ASF intervenga ante la situación

indica que la UNOPS “partir de la fecha de celebración del presente acuerdo específico, se obliga en relación a la información reservada o confidencial que le sea proporcionada por el Insabi a no transmitirla o de alguna otra forma divulgarla o proporcionarla a cualquier persona ajena al proyecto”.

Ante esto, la panista calificó la situación como “gravísima”, pues consideró que con esto se “conculca” el derecho al acceso a la información.

Por este motivo, junto al diputado Éctor Jaime Pérez anunció la presentación de un punto de acuerdo para que el titular de Insabi haga pública la información referente a los recursos entregados.

Además, pedirán la acción de la ASF, ya que “no van a recoger sus cosas y cerrar la puerta y ya me voy... todos estos recursos deberían estar perfectamente documentados y que cualquiera accediera a esta información.

Por su parte, el legislador destacó que el anuncio público se dio dos meses después de que el mismo instituto ya había roto relaciones con UNOPS.

“Después de decir que ahorraron tantos miles de millones de pesos, pues resulta que ya como chacha la echaron por la puerta de atrás a la UNOPS”, dijo.